

Nueva Dirección de EL LIBERAL

El prestigio de EL LIBERAL, avalado por tantos triunfos periodísticos y señero de las glorias y afanes de la región andaluza, ha sido mantenido durante muchos años por la pluma ilustre y la gran visión profesional de nuestro querido compañero don José Laguillo.

El estado de salud del señor Laguillo y su natural fatiga le aconsejan un reposo indefinido que se compadecería mal con la constante actividad y frenesí político de estos días de lucha y de renovación. Por esta razón, nuestro querido amigo ha rogado a la Editora Universal que le reemplazara por quien pudiese continuar su limpia historia de periodista y de sevillano al frente de un diario cuyo sevillanismo es el título que con mayor orgullo ostenta entre sus colegas de la Prensa española.

Siendo, pues, imposible convencer al señor Laguillo de su continuación en las tareas del periódico, ha acordado la Editora Universal concederle el descanso que tanto ha merecido, considerándole

como un vigía de las campañas de EL LIBERAL y una figura siempre preeminente en las actividades de nuestra casa.

Para sustituirle ha sido nombrado nuestro jefe de Redacción, don Diego Martín Núñez, antiguo también, a pesar de su fecunda juventud, en las lides del periodismo y de la literatura.

Martín Núñez es para EL LIBERAL tanto una realidad como una promesa. Su dinamismo, complemento hasta ahora de la fina sensibilidad del señor Laguillo, imprimirá al periódico un sello de modernidad y de republicanismo, al compás de la enorme popularidad conseguida siempre con su amor a Sevilla y su honestidad de procedimientos.

No damos un adiós al señor Laguillo, porque espiritualmente se queda con nosotros como maestro y sugeridor. Pero sí damos una bienvenida entusiasta a don Diego Martín Núñez, director, desde este momento, de EL LIBERAL.

DE ESTOS DIAS LA PLAGA DE EGIPTO

Ha caído sobre Sevilla «una tormenta» de gitanas que se titulan «carriadas» y con ese tema se proponen vivir hasta el verano.

—¿Dónde vivías tú antes de que subiera el río?

—En la orilla.
Y entre bromas y veras las cañis recorren la ciudad mangando siempre.

—Aquí no se puede entrar—la dice el camarero de un café.

—No diga tú ná, verá cómo entro.

Ventura.
No callan si las fusilan. A la li-sonja de una limosna entregada añaden la maldición ante una negativa.

—Te vea como yo, sin lavarme—le dicen a un atildado pollo de pelo ondulado, que siente escalofríos ante la sentencia.

—Vete, sucia, que hueles a rata muerta.

—Me voy, fló der naranjo; pero dame una perra.

—Para jabón?

—No, hijo, que hay otras cosas más precisas.

—El vino para tu gitano?

—Lo acertates, Juan. Er vino. Ya que la comía no caliente que caliente la beba.

—Por qué tenéis tan poca...?

—Por que tú la tienes toa, gachó.

—Dale una perra ar niño, roñoso, que te gasta en olores una fortuna y no eres capá de darle una sé de agua a un rabioso!

—Mar fin tengan los probes, que en toas partes estorban!

—A vé si viene eso de Rusia!...

—Y te regalamos un oso...

—Que te coma a ti, cara de durse.

—¿Quieres hacer el favor de irte, gitana?

—Ya me voy, gachó; pero échale argo ar niño.

—¿Eso es un niño ó un tizo?

—¿Qué quieres, si el pare y la mare son morenos! Ahí se ve que no hay trampa.

—En una de coger zorros te caiga.

—Mar fin tengas. ¡Por qué nas mentao ese bicho! ¡No tendrás suerte en tu vía!

—Mira que como no te vayas te miento otro.

—No, sentaña, ya me voy. Y guárdate er dinero que ca-ía están más caros los entierros. ¡Roñoso!

—¿Arceza! ¡Con esas gafas que eres un mochuelo!

—¿Mira que te la miento!

—¡No! Por la sepultura del que más hayas querido. ¡Que sé por donde va y eso tiene guasa!

—Ea, toma una peseta y vete.

—¿Una peseta tú?

—Yo. Tomala. Para ti y para tu compañera.

—¿Si yo vengo sola, Bernabé!

—Tu compañera es la peste que tienes.

—A qué quiere que güela si dormimo seis en el aparejo der burro.

—¿Y por qué no te lavas?

—Tanto lavarse. Eso se quea pa los gatos. Dame la peseta y no me pongas los dientes largos. Dásela a la niña.

—¿No es niño?

—No, que es una niña más bonita que una mealla. ¡Mírala!

—No te acerques no se vaya la niña a llevar algo.

—¡En el nombre del padre! Si tiene cuatro meses, Juan. No la ofendas. Las gitanas no semos ladronas.

—¿Es verdad que son los gitanos... malos?

—¿Qué quiere que hagan! No le dan trabajo en ná. Mira, mi hombre ha querido sé barbero, camarero, arbañi, mozo de un trato. ¡Y ná!

No nos quieren. ¡Si! Pues a argaravá lo que se puea. Lo mismo en la ciudá que en er campo mos jacaen cerco. Los gachés no dan ná. Y hay que comé. Ayé se trajo mi hombre der campo media cancela de una finca. Hoy la habrán jecho arcayatas mis cuñaos. ¡Eso no es trabajá!

—Si; pero robais las primeras materias.

—Pues, claro. ¡Pero tú sabe lo difícil que es converti en arcayata una cancela! ¡Por qué no lo jacaen ustedes los gachés?

—Ustedes piden por pedir. Todas tenéis dinero. Mira el matrimonio de la otra noche que tenía más de ochocientas pesetas.

—Eso no es verdá. ¡Que los vayan a cambiá! Eso son los billetes que habrá traío pa enseñarlo en la Feria. ¡Un gitano andariego con ochocientas pesetas! Diga usté que no. Donde las gana se quea acostao hasta quearse en pá.

Y quizá tenga razón.

GALERIN

Esta tarde sale de Madrid para Sevilla el ministro de Comunicaciones

Según noticias recibidas esta tarde en el domicilio del ministro de Comunicaciones, don Manuel Blasco Garzón, éste pensaba salir de la capital de la República, con dirección a Sevilla, próximamente a las cinco de esta tarde.

El ilustre viajero llegará, por tanto, a nuestra capital a primera hora de la madrugada.

NOTA DEL DIA MUJERES, MANTILLAS Y CLAVES



EL LIBERAL 25 años HACE

Ojeada retrospectiva

9 DE ABRIL DE 1911.

Por la mañana se verificó en la antecala capitular de la Catedral el acto de toma de hora de las cofradías que harían estación durante los días de Semana Santa.

Presidieron el acto el provisor del arzobispado, señor Castillo; el alcalde, señor Halcón, y el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer. Asistieron los representantes de treinta y seis Hermandades.

Según nuestras noticias, el alcalde, señor Halcón, se ocupaba por estos días de la organización de la batalla de flores, que había de celebrarse en el arrecife de la orilla del río, entre la Avenida de María Luisa y la glorieta de Villa Eugenia. Ya se había terminado el Reglamento por que habría de regirse la batalla, el cual sería profusamente repartido por casinos, círculos y centros de recreo. Los carruajes que tomaran parte en la batalla se dividirían en dos grupos: uno, de coches y carrozas que por su artístico exorno y ornamentación pudieran optar a la concesión de premios, y otro, de segunda categoría, clasificado así por la sencillez de su adorno, y que, a juicio del Jurado, no pudieran concursar premios, sin que por esto se les excluyera de participar en la batalla.

En el Congreso leyó el ministro de Hacienda un proyecto cediendo al Ayuntamiento de Sevilla, gratuitamente y en plena propiedad, para la apertura de dos nuevas vías públicas, los terrenos del ex convento de San Pablo.

Para evitar el contrabando de armas con destino a los revolucionarios de Honduras

Tegucigalpa 9.—Las autoridades tienen entendido que los destructores norteamericanos que patrullan ahora cerca de estas costas, tienen el propósito de impedir que varios pequeños buques, procedentes de Puerto México y que navegan con bandera de los Estados Unidos, descarguen armas destinadas a los revolucionarios de Honduras. Sin embargo, no se sabe que se encuentren insurreccionistas activos actualmente en este país.



El presidente del Ateneo y varios expositores en el acto inaugural de la de Bellas Artes.

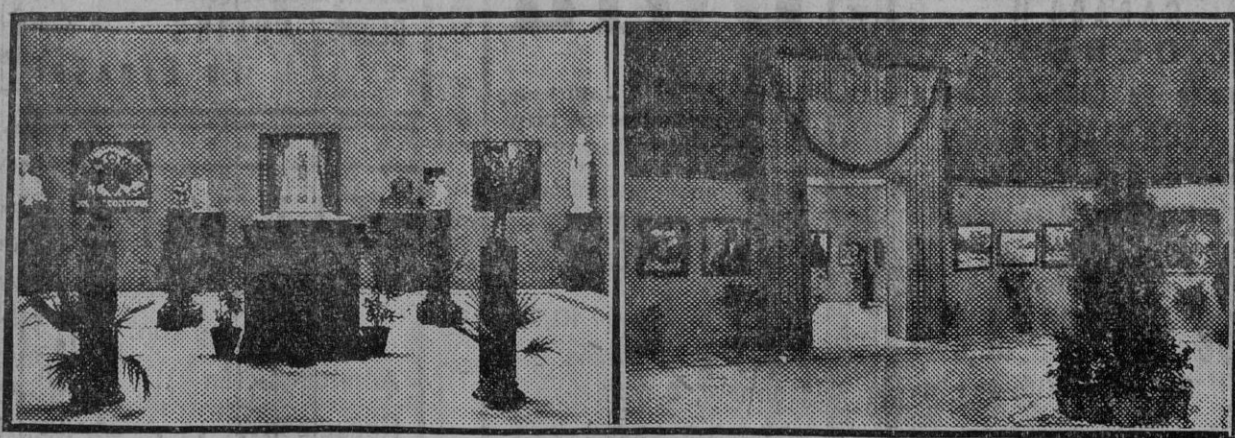
EL CASTILLO DEL DIABLO El nuevo Redactor-jefe de EL LIBERAL es el título de nuestro folletín

Ha ascendido a la Jefatura de la Redacción de EL LIBERAL don Joaquín López San Miguel, escritor culto, ágil, moderno, de fino y sensible temperamento, que lleva en esta casa más de una veintena de años cultivando preferentemente el reportaje y la crítica teatral, donde ha obtenido, singularmente en el primero, muy señalados triunfos, uno de ellos bastante reciente. De bien acentuado republicanismo, ha sido siempre un periodista de encendida vibración liberal.

Su ascenso a la Jefatura de Redacción es un reconocimiento de méritos, un pago de servicios y la promesa de una labor que responda a lo que debe ser un periódico consagrado por entero a la defensa de la causa de la República y de Sevilla.

El comienzo de las pruebas de televisión en Norteamérica

Nueva York 9.—El presidente de la Radio Corporation Of America, mister David Sarnoff, ha declarado en la junta general de accionistas de dicha Compañía, que las primeras pruebas de Televisión empezarán a realizarse el 28 de Junio próximo.



Dos interesantes aspectos de la Exposición de Bellas Artes inaugurada ayer tarde.

VIDA LOCAL

Las fiestas de Semana Santa

Sigue la batalla encarnizada entre las nubes y el sol. Va venciendo el sol... aunque algunos, pocos, no quieren.

Hoy no ha llovido... hasta ahora. Mañana... ¡tampoco!

Han llegado muchos forasteros, particularmente en automóviles.

Los camiones de línea han traído también un buen contingente de forasteros, que pasan el día en Sevilla y regresan por la noche. Esto es un grave perjuicio para los hoteles y fondas; pero la culpa es del progreso, no de la República.

Los templos se han visto concurridísimos de fieles.

Con gran pena tenemos que confesar que hemos visto menos mantillas que en años anteriores. Y es una lástima. ¡Con lo guapas que están con ellas las muchachas!

Las calles céntricas presentan el singular aspecto de estos días únicos.

Los templos en donde están expuestos los «pasos» que salen hoy y mañana se han visto muy concurridos, particularmente la iglesia de San Lorenzo.

A las cinco de la tarde está la primera cofradía en la Campana.

Llegada de excursionistas

Para presenciar nuestras tradicionales procesiones de Semana Santa han llegado a Sevilla en la mañana de hoy más de doscientos turistas suecos, que dedicaron la mañana a visitar los principales monumentos de la ciudad.

Han llegado asimismo en varios autocars, dispuestos por el Liceo Andaluz de Madrid, ciento cincuenta excursionistas, al frente de los cuales viene una Comisión presidida por don Luis Lacalle.

Esta Comisión visitó al alcalde, señor Hermoso, quien dió órdenes para que los recién llegados hallaran las máximas facilidades en las diversas visitas que proyectan realizar.

Mañana viernes son esperados treinta y cinco alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, a quienes acompañan el decano y varios catedráticos.

LOS CULTOS EN LA CATEDRAL

Los cultos del día se celebraron esta mañana con la solemnidad de costumbre en la Catedral y demás templos. Ofició en los de la Basílica el cardenal Iundain.

El sermón de mandato estuvo a cargo del capellán señor Sebastián y Bandarán.

POR LOS TEMPLOS

La del Sagrado Decreto

En el templo de la Trinidad están expuestos los «pasos» de la Hermandad del Cristo de las Cinco Llagas.

El conjunto del Misterio es muy artístico en su nueva colocación de las imágenes, que lucen valiosos mantolines.

Acompañan la banda de Artillería y la de Salteras.

La de la Exaltación

El «paso» del Cristo, el mayor que sale en Sevilla, parece nuevo todos los años por el bonito dorado estilo barroco de la canastilla.

Acompaña a esta Hermandad la banda de Alcalá de Guadaíra.

PATHE CINEMA

ESTRENO 11 ABRIL
ROSARIO LA CORTIJERA NIÑO DE CASTRO AUTRERA

Grandioso acontecimiento cinematográfico
El cantar andaluz vibra con entusiasmo en esta formidable producción nacional

La de las Cigarreras

En el «paso» de la Columna y Azotes, cuya peana se reformó el pasado año, se admira la imagen de Jesús del Dolor, obra del escultor señor Bilbao.

La Virgen de la Victoria luce su antiguo y artístico manto, obra del señor Domínguez.

Los cofrades lucen túnicas de raso morado y capa blanca.

Presiden esta cofradía el administrador de la Fábrica de Tabacos, don José Palacios; el interventor, don Fernando Verdú, y el cajero, don Amador Sevilla.

Esta cofradía lleva las trompetas y escuadra de la Guardia civil y las del regimiento de Soria.

La de la Coronación

El templo del Santo Angel era insuficiente para la cantidad de público que ha desfilado para admirar los «pasos» de la Hermandad de la Virgen del Valle, adornados todos con exquisito gusto.

Acompaña al «paso» de la Virgen la banda de Ybarra.

La de Jesús de Pasión

Maravilloso aspecto presenta el «paso» de Nuestra Señora de la Merced, última obra del genial artista señor Amián.

El «paso» del Señor lleva gran cantidad de claveles. La imagen de Jesús de Pasión luce túnica lisa y un valioso broche de brillantes.

La Hermandad de la O

El Viernes Santo por la tarde hará su estación a la Catedral la co-

LAS COFRADIAS DEL VIERNES SANTO (Madrugada y tarde)

VIERNES SANTO (MADRUGADA)

Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Señora de la Concepción. Iglesia de San Miguel. En la Campana a las 2,10; en la plaza a las 2,45.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora del Mayor Dolor. Parroquia de San Lorenzo. En la Campana a las 2,25; en la plaza a las 3,45.

Sentencia de Cristo y Nuestra Señora de la Esperanza. Parroquia de San Gil. En la Campana a las 3,15; en la plaza a las 4.

Cristo del Calvario y Virgen de la Presentación. Iglesia de la Magdalena. En la Campana a las 3,45; en la plaza a las 4,30.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de la Esperanza. Iglesia de San Jacinto. En la Campana a las 4,10; en la plaza a las 4,55.

Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de las Angustias. Parroquia de San Román. En la Campana a las 4,30; en la plaza a las 5,15.

VIERNES SANTO (TARDE)

Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima de la Luz en el Misterio de sus Tres Necesidades y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Un «paso». Capilla de la Carretería. En la Campana a las 6,15; en la Plaza a las 7.

Santa Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad.—Un «paso». Iglesia de San Buenaventura. En la Campana a las 6,30; en la Plaza a las 7,15.

Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio.—Dos «pasos». Capilla del Patrocinio. En la Campana a las 6,45; en la Plaza a las 7,30.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.—Dos «pasos». Parroquia de Nuestra Señora de la O. En la Campana a las 7,10; en la Plaza a las 7,55.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Loreto.—Dos «pasos». Parroquia de San

TEATRO EXPOSICION

SABADO 11 DEBUT
Compañía de Comedia Cómica CASIMIRO ORTAS
ESTRENO de la farsa de PASO Y SAEZ
¡¡Que solo me dejas!!
Enorme éxito de risa de CASIMIRO ORTAS

fradía de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O, que en el presente año estrena algunas insignias de los cofrades y la corona de la Virgen. También estrena un valioso manto de terciopelo color carmesí, bordado en oro estilo Renacimiento, cuyo dibujo es obra del fallecido artista Juan Manuel Rodríguez Ojeda.

Hermandad de Montserrat

Esta cofradía hará su estación el Viernes Santo por la tarde, figurando en la misma dos bellísimas jóvenes representando la Verónica y la Fe.

Acompañarán a las imágenes las bandas de cornetas, tambores y música de Soria.

Hermandad del Santo Entierro

En la capilla de San Gregorio está expuesta a la veneración de los fieles la imagen de Cristo yacente, obra de Martínez Montañés.

También en una artística peana figuran las imágenes del «paso» del Duelo.

Hermandad de la Macarena

Todo el barrio macareño está constantemente visitando a su Virgen de la Esperanza, que este año luce un artístico varal de plata repujada, obra del señor González.

Luce asimismo gran cantidad de luces y flores.

El grupo de la Sentencia, obra de Castillo, también ha sido muy elogiado.

En esta cofradía acompañan a las imágenes las bandas de Aviación y regimiento de Soria y la Centuria Romana.

Isidoro. En la Campana a las 7,30; en la Plaza a las 8,15.

Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Montserrat.—Dos «pasos». Capilla de Montserrat. En la Campana a las 7,55; en la Plaza a las 8,40.

Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja y María Santísima de la Piedad.—Un «paso». Parroquia de Santa Marina. En la Campana a las 8,20; en la Plaza a las 9,05.

Nuestra Señora de la Soledad.—Un «paso». Parroquia de San Lorenzo. En la Campana a las 8,35; en la Plaza a las 9,20.

GOBIERNO CIVIL

Debido a la festividad del día, el gobernador civil permaneció esta mañana en sus habitaciones particulares, no bajando a su despacho.

Por la tarde salió a pasear, presenciando desde el Ayuntamiento el desfile de las cofradías.

DOLA Y SUS CUATRO LEONES

TEATRO CERVANTES
Sábado 11 de Abril
DEBUT de la gran Compañía de Circo Internacional
35 - artistas - 35
Pery y Moreno, Dorat, Tito y Kiriki, Miss Chikit, Trio Bahamondez, Los Amanos, Ambrios, Linda And Jeny, The Flying Andre

Dola
El hombre león sugestionador de fieras, con sus cuatro leones
Esta compañía cuenta con varios leoncitos cachorros que se exhibirán en el mismo público
A las 6,30 y 10,30
Butaca, 2 pesetas
General, 0,30

DOLA Y SUS CUATRO LEONES

Pensión de la Facultad de Ciencias para ampliación de estudios en el extranjero

1.º La Facultad de Ciencias de Sevilla anuncia la concesión de una pensión de 5.000 pesetas, destinada a la ampliación de estudios en el extranjero.

2.º Podrán aspirar a ella los licenciados alumnos de esta Facultad de probada vocación científica. Se acreditará la vocación científica por las siguientes circunstancias:

a) Publicación de trabajos de investigación personal ó como colaborador.

b) Permanencia ininterrumpida por un espacio no menor de dos años en un Laboratorio de la Facultad, dedicado a trabajos especiales que puedan suponer una preparación formal para los que se proponga realizar durante el período de pensionado.

3.º Las solicitudes se dirigirán al señor decano de la Facultad de Ciencias de Sevilla y en ella harán constar los aspirantes, en forma razonada, los estudios ó trabajos que se propongan realizar y, a ser posible, el lugar ó lugares del extranjero donde deseen residir. Expresarán igualmente los idiomas que conozcan y la Facultad se reserva el derecho de comprobar debidamente el conocimiento de la lengua propia del país elegido.

4.º La Facultad, a la vista de las solicitudes presentadas, designará libremente el usufructuario de la pensión ó acordará la no concesión de la misma.

5.º Las solicitudes irán acompañadas de cuantos documentos y trabajos publicados ó inéditos juzgue conveniente el solicitante para la mejor información de la Facultad.

6.º El importe de la pensión será percibido por el alumno en nueve mensualidades vencidas de 500 pesetas, destinándose, por mitad, las 500 pesetas restantes a indemnización de viaje.

El pensionado habrá de realizar el viaje antes del primero de Diciembre.

Los días 15 de cada mes se hará extender el correspondiente certificado consular, que, cursado a la Facultad, será base para el libramiento de cada mensualidad.

7.º De acuerdo con lo prevenido en la legislación vigente, el pensionado se obliga a aportar alguna cantidad como complemento a la pensión.

8.º Se compromete asimismo el pensionado a abstenerse de todo trabajo que no sea el propio del estudio para que fué enviado. Mensualmente con el certificado consular remitirá una nota-resumen de la labor del mes y al término de su pensión, en un plazo no superior a tres meses, presentará un trabajo de investigación referente a algún punto de las materias para cuyo estudio fué concedida la pensión ó una memoria detallada de los trabajos realizados.

9.º La Facultad podrá dar por caducada una pensión é incluso exigir el reintegro de las cantidades percibidas, cuando se pruebe debidamente el incumplimiento por parte del pensionado de algunas de las condiciones impuestas, que se entienden aceptadas al solicitar la pensión.

10. Las solicitudes podrán presentarse antes del día 15 de Mayo próximo.

Sevilla 8 de Abril de 1936.—El secretario de la Facultad, Alfonso Guiraún.

Noticias

En la festividad del Jueves Santo vistió por primera vez las galas de mujer la bella señorita María de la Esperanza Sánchez Gascón, hija de nuestro estimado amigo don Angel Sánchez Pacheco.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

El pasado domingo, en la parroquia de Santa María de la Mesa, en Utrera, y ante el altar de la Inmaculada Milagrosa, contraeron matrimonio la bellísima y distinguida señorita Consuelo Cordera Rodríguez y nuestro particular amigo don Manuel Busto Díaz, maestro impresor.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

Los nuevos esposos emprendieron seguidamente el viaje a Sevilla, donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra felicitación, al mismo tiempo que les deseamos una vida venturosa en su nuevo estado.

Con motivo de haber sido declarados por el Ayuntamiento días festivos, no ha habido hoy ni habrá mañana oficinas en la Casa Consistorial.

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Maurice de Wael.

Regresó de Madrid el oculista doctor Asián, reanudando su consulta en calle Harinas, 3.

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará el día 11, a las dos y media de la tarde, tirada con copas y objetos de arte, y Junta general en el chalet a las tres en primera citación y a las cuatro en segunda.

El alcalde de Lantejuela nos visita y ruega hagamos público, para conocimiento de los vecinos del expresado pueblo, que habiendo venido a Sevilla para hacer efectiva la suma de 899,75 pesetas, que fué librada por la Delegación de Hacienda en concepto de décima sobre contribución para combatir el paro obrero, no ha podido hacerlas efectivas de la expresada Delegación, ni de la representación en Sevilla del Ayuntamiento de Lantejuela, por lo que ha entablado el procedimiento más adecuado y legal para el cobro de la expresada cantidad.

MANTONES BORDADOS Peinas, Mantillas, Artículos para regalos. - Gran surtido. - Precios baratísimos
BAZAR JOYERIA
HARINAS, 15

EL TIEMPO
Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy por radio militar y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
Sevilla 9 de Abril de 1936.
Aunque ha aumentado algo la presión atmosférica en el Mediterráneo, continúa sobre dicho mar y sobre la Península ibérica una serie de núcleos borrascosos de poca intensidad. El anticiclón del Oeste de Irlanda aparece hoy sobre el Norte de las islas británicas.
En las islas británicas, Sur de Escandinavia, Países Bajos y Francia, los vientos son de componente Norte y el cielo está nuboso. En nuestra Península el régimen es de vientos de dirección variable, mucha nubosidad y algún aguacero; también se registran algunas nieblas, especialmente en Andalucía.
La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Murcia y Valencia y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Pamplona. En Madrid la máxima fué de 17 grados y la mínima ha sido de siete grados.
Tiempo probable: Vientos de dirección variable y algunas precipitaciones.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación
Las temperaturas de la cuenca son:
Sevilla (Oficina), la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy de 7 grados.
Villacarrillo, 14 y 10.
Mestanza, 12 y 9.
Cabra Santo Cristo, 14 y 7.
Arjona, 16 y 10.
Ubeda, 14 y 8.
Observatorio de Tablada, 21 y 12.
Huescar, 23 y 7.
Llerena, 14 y 9.

Salón IMPERIAL
SABADO DE GLORIA
Inauguración de la temporada de Primavera
GRAN REESTRENO EN SEVILLA
La grandiosa producción
EL CARDENAL RICHELIEU
Soberbia creación de GEORGE ARLISS
En Español

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA NOTAS POLITICAS

A un paso del fin de la Liga

Todo ha de decidirse en dos jornadas

Esta á punto de terminar el torneo nacional de Liga. Sólo una jornada nos separa de la final. Muy pocos días faltan, pues, para que todo quede decidido. Escaso margen para enmendar yerros pasados y soslayar las consecuencias definitivas de los que aún puedan sobrevenir...

Creciente el interés en los últimos momentos para los que esta temporada guardó la Liga sus mejores galas de competencia y emoción, dejando en el aire hasta el instante final, lo que otros años tenía concedido virtualmente de antemano.

Ocasión forzada la de Alicante para que los sevillistas se hubiesen colocado en situación magnífica para eludir el descenso, aún no resuelto de manera definitiva; pero á pesar del esfuerzo, el Hércules logró una victoria precaria que restó al Sevilla un número elevado de probabilidades favorables, porque el mismo tiempo triunfaban españoles y atléticos madrildistas.

Sin embargo en las dos jornadas finales aún pueden ocurrir muchas cosas y por consiguiente es obligado continuar el esfuerzo por si las circunstancias—en fútbol nunca se sabe nada—prestasen una inesperada ayuda.

Quiere decir ello que la visita del Español de Barcelona debe ser ansiosamente aprovechada por los jugadores sevillistas para sumar puntos y remontar la elevada diferencia de tanteo lograda por el Español en Sarriá, ya que una posible derrota final del Español con nuevo triunfo del Sevilla, podía darle la igualdad á puntos.

Pero como los españoles conocen también este riesgo, es de suponer que no darán grandes facilidades para que el Sevilla logre sus propósitos. Se opondrán con todas sus fuerzas y los sevillistas tendrán que emplear su mejor juego y sus mayores entusiasmos para triunfar en esta pugna, decisiva como ninguna.

Ello irá en beneficio de la mayor brillantez é interés de la contienda, que sólo con grandes dificultades creemos puedan ser resueltas por aquel contendiente que logre demostrar su superioridad sobre el contrario. Y no hay que decir que en esta ocasión confiamos en que «aquel contendiente» sea el Sevilla.

De los posibles sustitutos del Sevilla en los puestos de descenso sólo el Osasuna juega en su campo; pero la amplitud de sus últimas derrotas da margen á la esperanza, de que el Oviedo consiga el domingo lo que logró el Madrid siete días antes y entonces todo quedaría á resolver en la última jornada.

Porque no creemos que lógicamente pueda esperarse el triunfo del Athlétic madrileño en Valencia y mucho menos el del Español en Sevilla.

Todo hace suponer, que después de una victoria sobre el Español en la Avenida de Dato, el Sevilla tendrá que decidir en el Metropolitano frente al Athlétic de Madrid, su permanencia en la división de Liga. Y en ese caso se pueden tener aún esperanzas.

Porque... hay precedentes...

Para el primer puesto dispone el calendario un encuentro trascendental: Madrid-Athlétic de Bilbao, en Chamartín.

Vuelven los dos «históricos» á discutir una vez más—como en sus buenos tiempos!—la supremacía futbolística nacional.

Un solo punto de ventaja conserva el Athlétic sobre el Madrid. ¿La aumentará en Chamartín de una manera definitiva? Creemos francamente que no. El Madrid paldeará el triunfo final por unos días, mientras llega la hora de tenerlo que discutir con el Betis en el Patronato.

Dos victorias necesita el Madrid en dos partidos, y ambas son especialmente difíciles, especialmente la segunda...

Por este año las preferencias del título parecen estar por el Athlétic...

Tranquilo el Betis, no tendrá una trascendencia definitiva su visita á Las Cortes, porque tampoco el Barcelona se juega otra cosa que una mejora en la clasificación.

El Betis jugará con entusiasmo, como siempre, un encuentro que creemos favorable para los que juegan en su ambiente.

Y algo parecido podría decirse del Racing-Hércules, ya que los

provincia y capital vecinas concedieron subvenciones de 250 pesetas cada uno, y una importante casa jerezana contribuyó asimismo con 750 pesetas, prometiendo obsequiar con la esplendidez acostumbrada á corredores y organizadores á su paso por dicha población.

El «Tío Pepe», inscripto.

La renombrada casa de Jerez González Byass y Compañía, que ha contribuido con 750 pesetas á los gastos de organización, ha inscripto á su famoso «Tío Pepe», noticia que ha causado gran satisfacción á los que conocen las excelencias de tan renombrado caldo jerezano.

AGRUPACION SOCIALISTA

La Comisión electoral de la Agrupación Socialista cita á los interventores que en su nombre actuaron en las elecciones próximas pasadas para que acudan á la Secretaría de calle Santa Ana, número 11 (Casa del Pueblo), donde recibirán instrucciones. Asimismo se encarece á los jefes de distritos que acudan á la Secretaría. Los simpatizantes y los militantes de la U. G. T. que no habiendo sido interventores en las pasadas elecciones, deseen serlo por el partido socialista, pueden valerse por la Secretaría para que se les acople. Las horas de oficina, son, á partir de hoy, de 12 á 2 y de 5 á 10.

PARTIDO COMUNISTA

El Comité provincial del partido comunista participa á sus afiliados que en el pleno nacional celebrado

por el Comité central del partido en los días 28, 29 y 30 del pasado mes, se estudió detenidamente la situación política que hay creada actualmente en el país, así como las consecuencias que de ellas se derivan para las actividades posteriores del partido, marcándose en el referido pleno las tareas que á la organización conciernen en su papel vanguardia de obreros y campesinos.

Dichos acuerdos han de ser puestos en práctica por los militantes para la consecución de las finalidades del partido, y de acuerdo con ello el Comité provincial del partido ha acordado celebrar el próximo domingo 12 una asamblea local del partido comunista para dar cuenta de la resolución del referido pleno nacional, anunciándose oportunamente la hora y local en que ha de celebrarse.

El mejor calzado de Sevilla Siempre novedades, en el BAZAR JOYERIA García de Vinuesa, 34

Los estudiantes

La Cámara federal de la F. U. E. convoca á una reunión de Cámara federal á los delegados de las respectivas Asociaciones para tratar asuntos relacionados con su organización.

Se tratará en la reunión convocada de la aplicación de los materiales enviados por el Comité ejecutivo de la Unión federal de Estudiantes Hispánicos y de la organización de los actos que tendrán lugar en la Semana de agitación nacional de la F. U. E.

Se avisa que la reunión tendrá lugar en el sitio acostumbrado, á las nueve y media de la noche del sábado 11.

JEREZ

General mejicano

Visitó el cuartel de Fernando Primo de Rivera el general del Ejército mejicano señor Rodolfo Casillas, que es nuestro huésped desde hace varios días.

Le acompañaba el jefe de dicho departamento, marqués de Casa Arizón, que le presentó á la oficialidad del mismo.

El general Casillas recorrió las distintas dependencias del edificio, visitando con interés las cuadras, admirando los hermosos ejemplares de las mismas.

Luego se trasladó á la dehesa de Vicos, donde se le sirvió un almuerzo.

Esponsales

Han firmado el contrato de esponsales la encantadora señorita Luisa González Coiza y el oficial de la Subdelegación de Hacienda de esta ciudad don Juan de Dios Medel.

Los numerosos invitados á la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.—Pareja.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante sobre fincas rústicas y urbanas. Interés 5,50 % anual.

Sebastián Guerrero - Estrella

Rioja, 20, Sevilla.—Teléfono 27745.

Normalice su estómago...



...tomando en las comidas, a continuación del postre o una hora después, en plena digestión, una cucharada del Elixir Estomacal Saiz de Carlos, y notará que sus digestiones se normalizan, desapareciendo desde los primeros días de tratamiento todas las molestias que tanto le atormentaban. La eficacia incomparable de este preparado se debe á lo acertado de su fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún producto que pueda ser perjudicial; su acción no se reduce á calmar de momento los efectos, sino que combate las causas y el enfermo nota desde las primeras dosis sus beneficiosos resultados.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ADQUIERA UN FRASCO EN CUALQUIER FARMACIA.—Precio, incluido timbres, pesetas 5,85.

montañeses perdieron su opción al primer puesto, y, como los alicantinos, sólo puede aspirar á una clasificación brillante, que por fuerza ha de serlo, dado el lugar que actualmente ocupa.

ORETO.

La segunda división :

Celta y Zaragoza, los virtuales nuevos primera división de la próxima temporada, jugarán de visita en Gerona y Bilbao, respectivamente. Clara la papeleta para el Celta, que en su mayor potencialidad se verá con el enemigo más endeble; no así para el Zaragoza, que en el campo del Arenas ha de encontrar una tenaz resistencia, ya que los de Ibaiondo no han perdido aún definitivamente las esperanzas de clasificarse.

El tercer encuentro, Murcia-Xerez, poco interés puede revestir ya, dada la situación de uno y otro contendiente.

El calendario :

Para la primera jornada están señalados los siguientes partidos de Liga en toda España:

Primera división: Valencia-Athlétic de Madrid, Sevilla-Español, Racing-Hércules, Barcelona-Betis, Madrid-Athlétic de Bilbao y Osasuna-Oviedo.

Segunda división: Murcia-Xerez, Gerona-Celta y Arenas-Zaragoza.

CICLISMO

La carrera nacional Sevilla-Cádiz-Sevilla :

Próxima ya la fecha de la celebración de la gran carrera nacional Sevilla-Cádiz-Sevilla, la A. C. S. da sus últimos toques á la organización.

Su presidente, don Antonio Sánchez, regresó satisfechísimo de su visita á Jerez y Cádiz, en donde dejó ultimados los detalles de organización y recibió alientos y apoyos efectivos, muy de estimar por lo que ello representa para la causa del ciclismo andaluz.

Diputación y Ayuntamiento de la

MUEBLES REGALADOS

ó poco menos, por dejar el negocio. Grandes y variadas existencias. Esteban Torre. Francos, 27.

«Pasionarias y Claveles»

Ha salido á la luz pública el número correspondiente al año actual de la interesante revista «Pasionarias y Claveles», que se edita con motivo de las fiestas primaverales sevillanas.

Fernando G. Bermúdez y Julio Estefanía Arjona, director y redactor jefe, respectivamente, de aquella, han superado este año el plausible esfuerzo con que vienen contribuyendo á la propaganda y al auge de las fiestas de Sevilla y han logrado una magnífica edición, en la que han colaborado numerosas firmas sobresalientes de la intelectualidad andaluza y otras igualmente prestigiosas en el campo del arte.

Literatura selecta y abundante y profusión de escogidas fotos, grabados y apuntes son las características de este número de «Pasionarias y Claveles», recibido con beneplácito unánime.

Nuestra cordial felicitación á los queridos amigos G. Bermúdez y Estefanía Arjona, propulsores de la bella é interesante revista.

Una nota de arte y buen gusto

Con el buen deseo de contribuir al mayor esplendor de nuestra sin par Semana Santa, ha aparecido suntuosamente iluminada toda a fachada de la Fábrica de Tabacos, ofreciendo aquella un soberbio golpe de vista.

La instalación de luz indirecta, ha podido conseguirse perfecta, empleando LAMPARAS SODIO PHILIPS, de la marca de fama mundial PHILIPS, con las que además de una gran potencia luminica se obtiene una economía en el fluido de un cincuenta por ciento.

La espléndida iluminación adornará también la fachada de la Fábrica de Tabacos el próximo día 14 de Abril, Fiesta Nacional.

La Delegación en Sevilla de la marca PHILIPS que ostenta la CASA ULTRA-RADIO, calle Sierpes, 34, bajo la dirección de nuestro particular amigo el ingeniero químico don Alfredo Alonso, ha conseguido un éxito más con la instalación que antes mencionamos.

CADIZ

Diversas noticias

Son muchas las personas que en el día de ayer y en el de hoy han marchado á Sevilla para presenciar las fiestas de Semana Santa.

—Para cargar vino, llegó de Barcelona y escalas el vapor inglés «Cortés», que zarpará dentro de unos días para Larache con dicho cargamento.

—En la sesión que celebrará el Ayuntamiento mañana viernes se dará cuenta de un expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre el arrendamiento definitivo de la plaza de toros de Cádiz.

—Se ha reproducido el temporal de lluvias en toda la provincia.

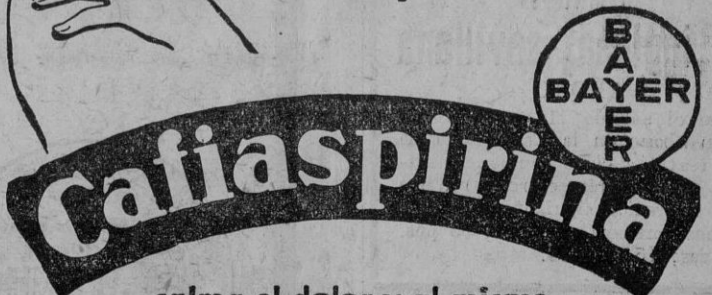
Según noticias recibidas de varios pueblos, el agua está ocasionando grandes daños á las cosechas, contribuyendo, además, á agravar la situación de los obreros campesinos.

—Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro estimado amigo don José de los Ríos Sañudo, cuyo alivio deseamos.—F. Gómez.



¿Neuralgia?

¿Jaqueca?



calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



Al cenar UN **GRAIN de VALS** Laxativo adelgazante

INFORMACIONES VARIAS

Provincias

UNA FIESTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA ZARAGOZANA

Zaragoza 9.—La Asociación de la Prensa de Zaragoza celebrará una fiesta con motivo de la inauguración de su local social.

A este efecto, el próximo domingo obsequiará con un té a las autoridades y al personal facultativo de la Asociación.

También se rendirá un homenaje a los doctores periodistas don Manuel Fernández Aldana y don Ramón Selvas, que han prestado a la Sociedad relevantes servicios en la lucha antituberculosa.

CONFLICTO DE TRABAJO EN UTIEL

Valencia 9.—Como consecuencia de diferencias surgidas en la organización del trabajo en el pueblo de Utiel, el gobernador dispuso la salida de fuerzas de Asalto en dirección a aquella localidad.

El alcalde, siguiendo instrucciones del gobernador, estableció la Bolsa de Trabajo, con lo que se ha resuelto el conflicto.

UN HOMBRE HERIDO DE UN TIRO

Ferrol 9.—Por cuestiones políticas se agredieron en la carretera de Puentedeume Jesús Carballeira y Constantino Pernuy, resultando el primero herido de un tiro de revólver.

UN CASO DE FECUNDIDAD

Ferrol 9.—En la parroquia de Val la campesina Manuela Crespo Visco ha dado a luz tres niños. Ella y las criaturas están perfectamente de salud. La madre está siendo muy visitada y atendida por sus vecinos.

CONCEJALES QUE DIMITEN

Gerona 9.—Los concejales de la minoría de Esquerra republicana del Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas han presentado la dimisión de sus cargos. Obedece tal resolución a que en las pasadas elecciones generales los candidatos de Esquerra obtuvieron una mayoría de 700 votos sobre sus contrarios y los concejales afiliados al partido triunfante han querido solidarizarse con el actual estado de opinión, que es francamente hostil a los concejales de la mayoría, que pertenecen a la Lliga.

El comisario de la Generalidad ha convocado a los concejales de la mayoría con objeto de buscar una fórmula que aleje la posibilidad de que se altere el orden público como consecuencia de esta actitud.

Nos comunican de Rosas que en la sesión celebrada anoche por aquel Ayuntamiento, los concejales de la minoría de Esquerra presentaron una proposición de censura contra los que integran la mayoría que pertenecen a la Lliga, por su actuación durante los días siguientes al 6 de Octubre de 1934. Como consecuencia, el alcalde y sus compañeros de la mayoría, han presentado la dimisión de sus cargos.

UN CONFLICTO OBRERO EN EL PUERTO DE MELILLA

Melilla 9.—Los obreros del puerto en número de 1.200 habían tomado el acuerdo de declararse en huelga el próximo sábado. El delegado gubernativo señor Jiménez Castellana, intervino en el asunto y consiguió que en asamblea que celebraron dichos trabajadores se acordara demorar el paro, en tanto se realizan las oportunas gestiones por la citada autoridad para conjurar el conflicto.

TEATRO CERVANTES

El jueves 16 de Abril
DEBUT
de la Gran Compañía de Comedia de

Irene López Heredia—
María no Asquerino
con el estreno de los hermanos
Quintero

La inglesa sevillana

ABONO

Desde el sábado 11 queda abierto un abono en la Contaduría de este teatro a cinco funciones, tarde o noche (tres estrenos) a los precios siguientes:

Plateas con seis entradas, 90 pts.
Butacas, 15 pesetas.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Hallazgo de una pistola en la vía férrea

El niño de diez años Antonio Hernández Casado, cuando se encontraba guardando ganado en el kilómetro 523 de la línea férrea de Madrid a Sevilla, próximo al pueblo de Lora del Río, fué a recoger un periódico arrugado que se hallaba en la vía. Al tirar del periódico cayó al suelo una pistola del calibre 6,35, marca «Star», que se hallaba, por lo visto, envuelta en dicho papel.

El niño puso el hecho en conocimiento de sus mayores, los cuales entregaron el arma en el cuartel de la Guardia civil de Lora del Río, la cual comenzó seguidamente la práctica de diligencias para tratar de descubrir al dueño de la pistola.

SOCIETARIAS CONVOCATORIAS

La Comisión organizadora de la Liga de Inquilinos de la Calzada pone en conocimiento de los vecinos de la barriada que la Comisión continúa los trabajos encomendados a ella, consistentes en la preparación y organización de una asamblea-mián, en la que se elabora un programa de reivindicaciones propias de la barriada y en la que harán uso de la palabra representantes de los sectores organizados de inquilinato, así como determinadas organizaciones que quieran participar en ella.

—Las secciones de choferes y camionistas de la Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio, invita a sus afiliados a que concurren a la concentración de juveniles socialistas y comunistas anunciada para el día 14 del actual.

VIARIOS

La Sociedad de obreros ceramistas de San Juan de Aznalfarache, en reunión celebrada, adoptó el acuerdo de felicitar al Sindicato de dependientes de bebidas y similares por el logro de sus reivindicaciones.

—El Sindicato de vendedores de periódicos El Progreso, en defensa de la moral de su organización, protesta ante las autoridades y la opinión pública de que varios individuos desaprensivos que se dedicaron a la venta del número extraordinario de un colega local, aumentasen abusivamente en cinco y diez céntimos el precio ordinario del periódico.

INFORMACIONES TAURINAS

El cartel definitivo de nuestras corridas de feria

Se darán tres corridas de toros y una novillada.

Día 18.—Toros de Murube para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 19.—Ocho toros de Pallarés para Chicuelo, Ortega, Corrochano y Rafael Vega de los Reyes.

Día 20.—Seis toros de Guadalest para Niño de la Palma, Bienvenida y Ortega.

Día 21.—Ocho novillos de Juan Belmonte para Diego de los Reyes, Torerito de Triana, Pascual Marquez y Gallito.

El día 20 del actual volverá a torear en la plaza de Barcelona el valiente matador de toros sevillano Paco Perla, que además tiene otras dos corridas más, dentro de la actual temporada, en la capital de Cataluña.

Este diestro toreará el 10 de Mayo en la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

El Domingo de Resurrección se lidiarán en la plaza de toros de Córdoba seis novillos de la ganadería de don Indalecio García, antes de Rincón, que estoquearán los novilleros mejicanos Cepeda y «El Indio» y la «mataora» madrileña Juanita de la Cruz.

En Zaragoza habrá una corrida de ocho toros, seis de Villamarta y dos de Encinas, para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Noain y Rafaelillo.

Los aficionados baturros están entusiasmados con este cartel, por ser la mejor corrida que se celebrará ese día en España.

El día 14 del actual, fiesta de la proclamación de la República, habrá en Huelva una corrida de toros, con ganado de Villamarta, que estoquearán Domingo Ortega, Victoriano La Serna y Láinez.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona cariativa debe ayudar a aquella entidad.

Antiguallas sevillanas

Una corrida de toros en la plaza de San Francisco

¿A quién no llamará hoy poderosamente la atención que la vía más céntrica é importante de la ciudad, nada menos que la plaza de la República (conocida siempre por plaza de San Francisco), sirviese en los tiempos medioevales lo mismo para lugar patibulario que para fiestas taurómacas? ¿Quién podría pensar en estos nuestros modernos tiempos que el mismo público que alegremente acudía a aquella plaza para presenciar una corrida de toros, la frecuentaba al siguiente día para ver con igual euforia el ahorcamiento ó el degüello de los reos condenados a muerte?

Pues esto que en la actualidad nos cuesta trabajo creer, que nos repugnaría presenciarlo, ocurría frecuentemente en la citada plaza de San Francisco.

En otra de estas «Antiguallas sevillanas» dimos a conocer a nuestros lectores una íocosa ejecución acaecida en ella; hoy vamos a referirles una de las fiestas taurómacas de mayor esplendor que allí tuvo lugar.

Era el día 3 de Marzo del año 1671 cuando se recibió en Sevilla el «Breve» que se sirvió despachar S. S. el Papa Clemente X, comunicando a la ciudad el acuerdo de canonización y beatificación del rey Fernando III; y la ciudad, a cuya instancia se había instruido el proceso, recibió aquel buleto apostólico con el júbilo consiguiente, disponiéndose a celebrar con grandes festejos tan fausta noticia.

El Cabildo Catedral, por su parte, dispuso y ejecutó las fiestas religiosas pertinentes al caso con mayor esplendor que nunca, pues baste decir que sólo lo relativo al exorno del templo fué encomendado a los artistas más famosos de la época, entre los que figuraban los pintores Murillo y Valdés Leal.

Pero no le fué en zaga el Cabildo de la ciudad en la celebración de los suyos, ni los gremios que coadyuvaron al mayor esplendor de los mismos; y aunque bien merecían ser narrados en este lugar, los límites en que venimos desenvolviendo estos artículos no nos permiten ni siquiera compendiarlos.

Por esta razón nos limitamos a narrar solamente el espectáculo taurino verificado el día 25 de Junio de dicho año.

Ya dijimos al principio que el lugar en que tales fiestas se celebraban era la plaza de San Francisco, la cual para este festejo la habían engalanado con vistosas colgaduras. Sus tribunas y balcones estaban aquel día atestados de gentes, destacándose las mujeres por su hermosura y sus vistosas galas.

A las nueve de la mañana dió comienzo el espectáculo del modo siguiente: don Juan Tello de Medina, diputado por el Cabildo de la Ciudad, salió montado en brioso caballo a hacer el despejo de la plaza, acompañado de seis lacayos vestidos de verde y oro, é inmediatamente se jugaron por el público seis toretes que causaron gran diversión.

Llegada la tarde, el propio diputado del Ayuntamiento con el alguacil mayor don Lope de Mendoza, cincuenta lacayos vestidos de encarnado y plata y veinticuatro de azul y plata, todos a caballo, hicieron el despejo, entrando seguidamente a torear con garrochones y montados a caballo los siguientes próceres: marqués de la Algaiba don Andrés de Guzmán y su hermano don Agustín, conde de Teba y de Ardales, formando pareja.

Competían con ellos don Fernando Solís, señor Ojen y Manzueta y don Antonio Federigui, señor de Paterna del Campo.

Cada una de estas parejas iba seguida de cien lacayos, vestidos los de la primera con trajes turcos y los de la segunda con trajes moros; unos y otros arrastrando cadenas en señal de esclavitud, aunque adornados de oro y plata.

Si grande fué la admiración que causaron sus galas y el lucimiento con que se presentaron los lidiadores, no fué menor la que produjo la manera briosa cómo hacían retroceder a las indómitas fieras con las aceradas puntas de sus rejonos y las tajantes hojas de sus espadas.

El júbilo y los aplausos de la muchedumbre duraron hasta el obscurocer, hora en que terminó aquella notabilísima fiesta que tanto regocijo causó en el pueblo.

A. Rialto.

CARTELERIA

Funciones para el sábado 11

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy sábado, a las 10'30. Sensacional estreno en sección especial extraordinaria de «Tiempos modernos», de Charlot.—Domingo, a las 4, 6, 8'20 y 10'30, secciones numeradas. Encargue usted sus localidades para este gran acontecimiento. Durante los cuatro primeros días de su proyección no será válido ningún pase de favor.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, la grandiosa superproducción nacional «El secreto de Ana María», por Lina Yegrós, en español.

CINE ESPERANZA.—Sábado de Gloria, «Soy un señorito», por Miguel Ligerio, y «El chico millonario», por Eddie Cantor.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—Inauguración de la temporada de primavera. Estreno de la producción nacional Cifesa «Morena clara», por Imperio Argentina y Miguel Ligerio. Verum extraordinario, a las 6'30, Noche, a las 8'45 y a las 11.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Inaugura la temporada de primavera con el célebre Noticiero Fox y el primer reestreno en Sevilla de la película de Artistas Asociados «El cardenal Richelieu», por George Arliss. En español. A las 6 de la tarde.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 6'30, «El horror del cuarto negro», por Boris Karloff, en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 5, «Mares de China», en español, por Clark Gable, y «La cucaracha», en colores, en español. Butaca, 0'50.

CINE LUMBRERAS.—Nueva Empresa «Plus Ultra». Nuevos aparatos. Desde las 5, «La estropeada vida de Oliverio VIII», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español, y «Fiel a una mujer», por Irene Dunne. Butaca, 0'50.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5. Pradera-Barinaga contra Arrate-Damián. Noche, a las 10: Larrañaga-Muguruza contra Areitio-Aldazabal.

TEATRO CERVANTES.—Sábado 11. A las 6'30 y 10'30. Debut de la Gran C.ª de Circo internacional «Dola» con su cuatro leones. Precios populares.

TEATRO LOPE DE VEGA (antes Exposición).—Sábado 11, debut de la compañía de Casimiro Ortas. A las 6'30 y 10'30, estreno, «¡Qué solo me dejás!» Enorme triunfo de risa de Casimiro Ortas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

RECETAS DE ARTIACH

BOCADILLOS DE QUESO Y MIEL

Corte trocitos delgados y redondos de queso blando de una o más clases y colóquelos entre galletas María Artiach, previamente untadas de miel. Sirva estos bocadillos en bandeja, para acompañar el café o chocolate con leche, el té o una copita de buen vino.

Solas o combinadas, con estas galletas tiene Vd. un alimento de gran calidad, una merienda o postre

MARIA ARTIACH

PAQUETE
200 GRAMOS:
UNA PESETA



La política nacional

El señor Martínez Barrio, como Jefe del Estado, preside el primer Consejo de ministros en el Palacio Nacional

El jefe del Gobierno hizo una amplia referencia de los problemas políticos planteados y un resumen de la situación internacional

Se nombraron nuevos embajadores de España en Lisboa, en el Vaticano y en Méjico

Madrid 9.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado. Dos horas más tarde terminó la reunión.

Al salir el señor Azaña dijo que había habido mucha firma, entre ella el nombramiento de algunos embajadores y asuntos de trámite de los que daría cuenta el secretario del Consejo, señor Ramos.

Referencia verbal del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión:

En el Consejo hubo mucha firma de asuntos que estaban pendientes. Quizá lo más destacable—añadió—ha sido el nombramiento de tres embajadores: don Claudio Sánchez Albornoz, para la Embajada de España en Lisboa; don Luis de Zulueta, para la Embajada de España en el Vaticano, y el señor Gordon Ordás, para la Embajada de España en Méjico.

Ha presentado la dimisión y el Gobierno se la aceptado el embajador de España en Brasil, señor Saiz de los Ríos.

También se ha nombrado secretario general de la Presidencia de la República a don Adolfo Alvarez Builla.

Por lo demás—agregó el señor Ramos—, mucha firma, entre ella varios proyectos de obras y algunos de Gobernación sin importancia. El señor Azaña hizo una amplia referencia de los problemas planteados por la actualidad política y un resumen breve de la situación internacional. Por último, señor Ramos terminó diciendo que la firma sería facilitada más tarde en la Presidencia del Consejo.

Los ministros de Unión Republicana quedan reunidos con el Presidente de la República

Una vez terminado el Consejo quedaron en las habitaciones presidenciales los ministros pertenecientes al grupo de Unión Republicana, señores Lara, Alvarez Builla y Blasco Garzón.

El objeto de permanecer unos minutos más en las habitaciones presidenciales fue el cumplimentar al Presidente de la República juntamente con todos los diputados que componen la citada minoría.

El señor Maura visita al Jefe del Estado

Minutos antes de la una llegó al Palacio el jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura. Al salir manifestó que únicamente había acudido al Palacio para cumplimentar al Presidente de la República.

Otras visitas al señor Martínez Barrio

También recibió su excelencia en audiencia a don Teodomiro Aguilar y al presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés, que iba acompañado de los consejeros señores Franchy Roca y Marzán y de los oficiales letrados de aquel Cuerpo consultivo.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 9.—«El Liberal»: «Después del derrumbe». «Aniquilados los que quisieron aniquilar». «Fortalecidos y purificados en el dolor los vejados y perseguidos». «A ver si se sabe aprovechar la lección de la experiencia». Con estos títulos, consideraciones sobre la destitución del señor Alcalá Zamora. Y luego:

«¿Quién se levantó en la Cámara para demostrar que el Presidente de la República era la mayor garantía de la observancia y en la defensa de la Constitución?»

Nadie. «¿Quién negó la urgencia del caso?» Nadie.

Pues visto y a otra cosa. Cualquiera que sea el concepto que se tenga de don Niceto Alcalá Zamora, cuya gestión como Presidente de la República enjuiciará la Historia con más serenidad que puede enjuiciarse ahora, lo cierto es que su destitución no es sólo un golpe constitucional, tan irreparable como inapelable, sino una acusación que no tuvo contragolpe, pues ni los maderos se levantaron para ver cómo se impugnaba la proposición socialista.»

«Política» en su editorial: «Contra los que se lamentan de la inestabilidad y sus peligros, y ponen ejemplos extranjeros de estabilidad»: «La tercera República francesa ha tenido catorce presidentes—Thiers no lo fué sino del poder ejecutivo—, y de ellos, siete no concluyeron su período presidencial. Y de estos siete—repetimos—tres tuvieron que salir del palacio del Elíseo por causas políticas.»

Las elecciones para compromisarios se verificarán el día 10 de Mayo

Madrid, 9.—Se asegura que las elecciones para compromisarios se verificarán el día 10 de Mayo.

cas. El primer presidente, Mac-Mahón,—también se había olvidado de él el dicho comentarista—, inició la serie y dimitió porque el Parlamento, que lo consideraba justamente, como un político de mentalidad monárquica, rompió sus relaciones con él. Caso muy parecido el de Mac-Mahón al de Alcalá Zamora, se repitió, años más tarde con Casimir Perier, otro monarquizante, contra cuya gestión y métodos emprendieron los socialistas, y republicanos de izquierda una violentísima campaña, uno de cuyos más decididos propulsores era Millerand. El mismo Millerand, que en 1924, transfuga del socialismo y casi desertor de la República, había de sobrepujar los abusos de poder de Casimir Perier y de sufrir idéntica sanción que aquél.»

Seis meses duró en la jefatura del Estado Casimir Perier, y bastó para hacerle dimitir el que un periodista, que había sido condenado a prisión por atacarle, fuera elegido diputado por París.

En el editorial de fondo trata de la próxima elección de compromisarios.

Anuncia que el Frente popular irá tan unido como hasta aquí. La elección de compromisarios ha de plantearse en todos sus términos políticos, con arreglo a la táctica empleada en las elecciones de diputados por el Frente único de las izquierdas, que hará muy bien con no ahorrarse ningún sacrificio para que el triunfo sea colorario del anterior.

Las Cortes han acordado una pequeña vacación para que los diputados puedan llevar a las organizaciones políticas toda la trascendencia de esta nueva jornada. El Frente popular tiene asegurado el triunfo si a la cohesión de sus masas une la actividad que exige el momento electoral.

«El Socialista» hace constar que al señor Alcalá Zamora lo trataron los socialistas como a enemigo y como a enemigos de él los trató el señor Alcalá Zamora. Por esto mismo (y ya vencido) «El Socialista» hace protestas de moderación en el ataque, pero advierte que de ningún modo renuncia a él.

Lo acusa de «política personal contra los partidos». «Sólo con Gobiernos anodinos, presididos por figuras subalternas, sin peso ninguno en la opinión pública, sacadas del osario de la monarquía muchas veces, podía prosperar la política personal que apetecía el Presidente. Pero si algún episodio hemos de citar como aleccionador y significativo, es el ocurrido al discutirse en las Cortes Constituyentes el artículo 26 de la Constitución. Si en aquella ocasión se hubiera medido severamente la importancia de lo sucedido y sus posibles consecuencias en el futuro, no hubiera sido don Niceto Alcalá Zamora presidente de la República. Eso hubieran ganado la República y él. Y nosotros.»

Algunos periódicos echan en cara al Gobierno el que no haya defendido al ex Presidente. «¿A título de qué? ¿En virtud de qué obligación ni de qué derecho? Si alguien estaba obligado a un silencio absoluto, era el Gobierno. Y el Gobierno menos que nadie podía asumir el papel de abogado defensor de un Presidente, cuya continuación repudiaban notoriamente las fuerzas parlamentarias. Además, ¿de qué defenderlo, si nadie le atacó? «En puridad, las Cortes no han hecho otra cosa que fallar un pleito que estaba ya fallado en la conciencia pública.»

Es una consecuencia más de las jornadas dramáticas de Octubre.»

«Ahora»: No hay que volver la vista atrás. Los acontecimientos son muchos y se suceden con rapidez. Todo lo que ha sucedido es trascendental: pero la trascendencia de lo que va a suceder nos reclama. Pensemos en el nuevo presidente de la República. «El jefe del Estado es cumbre política nacional y las cumbres requieren una debida adecuación en la posesión de dotes y virtudes. Para designar presidente de la República no hay que pensar en los partidos políticos, sino en la nación.»

«Ahora» aclara: No es que no haya de tener experiencia política. Ha de tenerla y conocer hombres y cosas. Pero los jefes de Estado no dan de ser combatientes, sino Cruz Roja; pero con una jerarquía nacional que valore sus consejos y sus resoluciones. De que se siga uno u otro camino depende la incorporación definitiva y rápida a la República de la masa neutra que aún siente vacilaciones. Hay que nacionalizar el Estado, dijo Ortega y Gasset. Y nacionalización debe empezar por la cabeza.

«El Debate» en «Lo del día»: «Para los Ayuntamientos que han de elegir compromisarios no hay más regla ni otra fórmula justa que esta: han de ser esos Ayuntamientos de elección popular, es decir, han de ser, con pleno derecho, los Ayuntamientos elegidos en Abril de 1933, y en los lugares donde se celebró entonces elección, los elegidos el 12 de Abril de 1931; pero tal como entonces salieron. Los nombrados por el Gobierno y los que se han nombrado a sí mismos, deben ceder el puesto inmediatamente a los que el pueblo eligió.»

El señor Alvarez Builla, secretario general de la Presidencia de la República

Madrid 9.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a la una de la tarde, permaneciendo en su despacho oficial hasta las dos menos cuarto.

Anunció que mañana publicará la «Gaceta» el decreto de convocatoria de elecciones para compromisarios.

En la Presidencia facilitaron un índice de los decretos firmados en el Consejo de hoy, en el que no estaban incluidos diversas disposiciones de otros departamentos y solamente figuraba el nombramiento de don Francisco Pérez Carbayo para gobernador de Coruña, en sustitución de don José García Gazo; el nombramiento de secretario general de la Presidencia de la República a favor del señor Alvarez Builla, y otra aceptando la dimisión al señor Sánchez Guerra, que ocupa este cargo.

Tras un breve descanso, el señor Alcalá Zamora volverá a la actuación política

Madrid 9.—«El Debate», en su información política, publica lo siguiente:

«El señor Alcalá Zamora ha quecido permanecer en un silencio que por lo visto durará algún tiempo. Probablemente tomará un breve descanso, pero inmediatamente volverá a la actuación política. Se hablaba ayer de que sería candidato a diputado por Granada ó por Cuenca; pero nada hay confirmado.»

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA A UN REDACTOR DE «LA LIBERTAD»

Madrid 9.—Ruiz Funes, en «La Libertad», relata a un redactor de dicho periódico todo lo que hasta ahora se lleva hecho en el ministerio de Agricultura.

Después de dar al periodista las cifras de los asentados en Cáceres, Córdoba, Salamanca, etc., dice a preguntas del redactor, que la reforma agraria ha de llevarla a cabo forzosamente el Instituto encargado de la misma, no pudiendo encomendar la eficacia de su aplicación ni a propietarios ni a obreros. El Instituto escuchará a todos y él será el que lo hará.

La reforma agraria no puede consistir de un modo general en dar la tierra. La posesión de la tierra ha de auxiliarse con medios económicos que permitan su explotación. Importa también que funcione con mayor celeridad el Instituto de Reforma Agraria y que quede liberado del exceso de obstáculos burocráticos que hoy imposibilitan su libre juego.

No abrigamos la ilusión de que se consoliden todos los asentamientos de campesinos que tengan lugar. La experiencia extranjera de la reforma agraria considera un éxito el logro de una cifra del cincuenta por ciento de los asentados que no sean campesinos asentados. Aspiramos a superar esa cifra, si es posible, luchando para ello con un factor psicológico: el de la indisciplina y el del carácter refractario a la continuidad del esfuerzo, tan frecuente en nuestro país.

Existe ya un plan de lo que ha de hacerse en el año agrícola 1936 a 1937, y, conocidos los medios económicos de que disponemos, nos proponemos llevar a la práctica ese plan con la mayor eficacia posible.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad. Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Parte dispositiva del decreto que restablece la libertad de contratación del trigo y sus harinas

Madrid 9.—El decreto de Agricultura restableciendo la libertad de contratación del trigo y sus harinas, en su parte dispositiva dice así: Artículo primero. Queda restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas en todo el territorio de la República.

En consecuencia, se suprime el régimen de tasas, las guías autorizadas y demás documentos que para la circulación del trigo y sus harinas exigían el decreto de 16 de Octubre de 1935 y sus disposiciones complementarias.

Art. 2.º Se declara subsistente la obligación que según el artículo 121 del decreto antes mencionado corresponde a los fabricantes de harinas de mantener una provisión equivalente a la capacidad real de moliitura de la fábrica, el trabajo constante y sin interrupción durante treinta días.

Asimismo seguirá en vigor lo que establece el artículo 14 de dicho decreto en relación con el libro que deberán llevar los fabricantes para anotar las partidas de trigo que vayan adquiriendo cada día, y con todos los demás requisitos que en dicho texto legal se les exige.

Art. 3.º Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero y sus delegaciones locales continuarán funcionando en cuanto se refiere a la inspección de las fábricas de harinas y demás atribuciones

que se les señalen, é impondrán las sanciones pertinentes en su caso, dentro de los límites y forma que determinan los artículos 23 al 28, ambos inclusive, del decreto de 16 de Octubre de 1935.

Art. 4.º Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero se constituirán para fijar el precio del denominado «pan de familia», mientras se regula el precio del pan, con intervención de los vocales panaderos y la representación municipal a que hace referencia el artículo 2 del decreto de 16 de Octubre de 1935, salvo las atribuciones que competen en su zona al consorcio de panadería de Madrid y a las de los demás organismos que tengan reconocida legalmente jurisdicción local ó regional en la materia.

Art. 5.º La fijación del precio del «pan de familia» se hará con arreglo a las normas determinadas por el decreto de 14 de Enero de 1934, partiendo de los precios medios que hayan alcanzado durante el mes anterior los trigos y harinas de consumo habitual en la provincia y con aplicación de la fórmula que en dicha disposición se establece.

Art. 6.º El presente decreto entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la «Gaceta de Madrid», y de él se dará cuenta a las Cortes.

A BENEFICIO DE LA Asociación de la Prensa
Sensacional estreno de TIEMPOS MODERNOS
 La última creación del genial **CHARLOT**
EN EL TEATRO San Fernando
 el Sábado 11, en sección especial extraordinaria, a las 10,30 de la noche

Información telefónica general

EL PLAN DE PAZ FRANCÉS, MAL ACOGIDO EN GINEBRA, SEGÚN NOTICIAS DE LONDRES.--LA PRENSA ALEMANA TAMBIÉN LO COMBATE

Italia no parece aceptar por ahora el término de las operaciones militares en Abisinia.--Las declaraciones de Mussolini se consideran como una respuesta anticipada al Comité de los Trece

DISPOSICIONES OFICIALES

Se convocan las elecciones parciales de diputados a Cortes en las circunscripciones de Cuenca y Granada

Madrid 9.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Presidencia: Decreto resolviendo

manda que José Fernández Azcárate en 2 de Noviembre de 1935 promovió ante el Juzgado municipal de Avilés de juicio verbal contra la Compañía Popular de Gas y Electricidad.

Gobernación: Decreto convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes en las circunscripciones de Granada y Cuenca, que va adelantamos ayer.

Obras Públicas: Decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de la Coruña para anunciar y celebrar el concurso correspondiente

para la adquisición e instalación de seis grúas eléctricas de pórtico para los servicios de dicho puerto.

Otro relativo a la concesión de servicios «tolerados».

Otro facultando a los ingenieros y jefes de Obras Públicas para expedir autorizaciones para la realización de servicio de transporte de viajeros que se denominarán «de alquiler» y que sustituirán a los llamados de igual forma de «excursiones» y «sport y lujos».

Presidencia: Orden disponiendo que el día 13 del corriente sea considerado como inhábil o feriado para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

Marina: Orden disponiendo:

1.º En cumplimiento de lo pre-

Estadutos a la Dirección del Instituto por conducto de la Comisión reguladora.

6.º Una vez constituida definitivamente la Comisión reguladora, se procederá a la aprobación, si procediera, del Reglamento elevado íntegramente ó con las modificaciones que se estimen pertinentes, por la Dirección del Instituto Español de Oceanografía.

7.º Serán de aplicación cuantas disposiciones se contienen en el orden ministerial de 22 de Agosto de 1928 al comienzo citada, con las modificaciones que pudieran decretarse en atención a las peculiares condiciones de la zona de que se trata, según autoriza la base 16 de dicha disposición ministerial.

Instrucción: Orden disponiendo se clasifique como benéfica y docente de carácter particular la fundación instituida por el presbítero don Manuel Miguel Amad, de Borja (Zaragoza).

bre esta cuestión al Comité de los Trece.

El informe inglés sobre el empleo de gases por los italianos consiste en una serie de declaraciones prestadas por los miembros de las ambulancias de la Cruz Roja. Entre estas declaraciones figura la del jefe de la Cruz Roja sueca, Van Rosen, y la del doctor Junod, de la Cruz Roja internacional. En el informe se incluyen relatos de testigos presenciales y va acompañado de fotografías.

Tinta Pelikan

en favor de la autoridad administrativa la competencia suscitada por el gobernador civil de Oviedo y el Juzgado municipal de Avilés en la de-

Tinta Pelikan

Tinta Pelikan

ceptuado en el artículo 7 del decreto de 5 de Diciembre de 1935 sobre repoblación litoral, se constituye en Valencia la Comisión reguladora de la industria mejillonera de aquel puerto.

2.º Esta Comisión reguladora estará constituida por nueve vocales, de los cuales cinco serán natos y cuatro electivos.

Los vocales natos serán los siguientes: El delegado marítimo de Valencia, que actuará de presidente; el ingeniero director de las Obras del Puerto; el inspector de Sanidad del Puerto ó el médico a sus órdenes que él designe; el director del Laboratorio de Baleares del Instituto Español de Oceanografía y el jefe del Negociado de Pesca de la Delegación marítima de Valencia.

Serán vocales electivos: Un concejal del Ayuntamiento de Valencia designado por éste; tres delegados de la Unión Mejillonera del puerto de Valencia, que designará esta entidad con arreglo a sus Estatutos.

3.º El jefe del Negociado de Pesca de la Delegación marítima de Valencia ejercerá el cargo de secretario de la Comisión reguladora.

4.º La Comisión reguladora procederá a constituirse con vocales natos, actuando éstos, mientras no sean designados los electivos, con todas sus atribuciones.

5.º Por la Comisión reguladora se requerirá a los industriales mejilloneros del puerto de Valencia para que constituyan la entidad Unión Mejillonera, con arreglo a la ley y a semejanza de lo efectuado en el puerto de Barcelona, elevando sus

Tinta Pelikan

El conflicto italo-etíope

La actuación del Comité de los Trece

Ginebra 9.—El Comité de los Trece ha decidido que su presidente, señor Madariaga, y el secretario general, señor Avenol, pregunten al barón de Aloisi, representante de Italia, el próximo jueves, si su país está dispuesto a comenzar las conversaciones pro paz inmediatamente, en vez de esperar hasta después de Pascua. Se ha declarado también que un Comité de juristas estudia la violación del convenio sobre los gases y algunos otros.

La Sociedad de Naciones ha hecho pública la nota inglesa, en la que se citan seis casos, según los cuales varios observadores extranjeros en Etiopía han visto a las tropas italianas utilizar gas venenoso.

Italia no acepta, por ahora, el término de las operaciones militares en Abisinia

Roma 9.—Nada hace prever que Italia acepte antes del 14 de Abril poner término a las operaciones militares, como pide el Comité de los Trece.

La actividad del Comité durante la jornada de ayer se juzga con pesar ó indignación.

«El Messagero» dice: «Eden quería mutilar la victoria italiana. Es una miserable empresa».

«El Popolo di Roma» afirma: «Badoglio no se detendrá. Hay operaciones quirúrgicas que no pueden ser hechas a medias, so pena de ver reaparecer la infección incompletamente eliminada».

Las declaraciones hechas ayer por Mussolini son consideradas como una respuesta anticipada al Comité de los Trece. Se muestra, por otra parte, general escepticismo sobre la eventualidad de nuevas sanciones, creyéndose que Inglaterra no será seguida en este terreno. Sin embargo, si fueran decididas nuevas sanciones, puede creerse que Italia respondería con contramedidas políticas. Italia avanzaría un paso más en la actitud de vigilante reserva que ha adoptado, y el abandono de los compromisos la llevaría a buscar amistades en el campo opuesto.

Es interesante hacer notar que en el mismo momento Mussolini recuerda como una advertencia general que la potencia militar italiana acaba de dar pruebas en Africa, no deja de crecer en Europa y es un elemento no despreciable de carácter internacional.

Los trabajos del Comité de Juristas de Ginebra

Ginebra 9.—El Comité de juristas que investiga las supuestas violaciones en la guerra italoetíope, de las cláusulas de los Tratados sobre el empleo de gases, presentará mañana, según se cree, un informe so-

Teatro Lloréns

SABADO DE GLORIA

Inauguración de la temporada de Primavera En vermouth extraordinario, a las 6,30 y por la noche a las 8,45 y a las 11

Estreno de la estupenda producción nacional

CIFESA

MORENA CLARA

Una comedia llena de situaciones cómicas, que brotan a cada paso en explosión de cascadas, por entre la trama de un fino asunto sentimental. La mejor interpretación de

IMPERIO ARGENTINA

La gran actriz superando todos sus triunfos anteriores.

MIGUEL LIGERO

El mayor valor cómico del film. Una obra de auténtico ambiente andaluz, pero sin ribetes de española.

Esto es la

MORENA CLARA

de los famosos Quintero y Guillén que avalorada con la experta y selecta dirección de FLORIAN REY le deparará a usted dos horas de gratísima diversión en este día en que termina la Semana Santa sevillana.

(Se despachan localidades para las funciones del domingo)

Continúa la vista de la causa por el atentado al señor Jiménez de Asúa

Madrid 9.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo, continuó esta mañana la vista de la causa por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

Comienza la vista

A las diez y cinco, se reanuda el juicio, y el presidente concede la palabra al letrado señor Goicoechea, defensor de Luis Revuelta.

Actuación de las defensas

Examina el delito de encubrimiento que se atribuye a Luis Revuelta y refuta los argumentos de los acusadores. Se refiere a una afirmación de éstos, según la cual Revuelta fue el primero que acusó y niega esta especie, perjudicial para el estudiante. Afirma el señor Goicoechea que antes que su patrocinado, declararon otros de los suyos y que aquél lo hizo en colaboración con el comisario, influenciado Revuelta por el ambiente de la Dirección general de Seguridad y colocado en condiciones de inferioridad a causa de su acentuada sordera.

Niega que las gestiones realizadas por su patrocinado sirvieran de algo práctico en la fuga de Aznar, Anibal y Díaz Aguado, a la que permaneció ajeno.

Habla el letrado de las probabilidades de extradición de los detenidos en Francia y el presidente le interrumpe, diciéndole que no es esa cuestión a tratar en el momento.

Estudia jurídicamente el delito de encubrimiento para sacar la consecuencia de que Revuelta no ha incurrido en él. Luego refiriéndose al delito que según el fiscal se trató de encubrir, dice que el hecho desgraciado de la muerte del agente señor Gisbert, se produjo de una manera accidental y que se trata de un homicidio por lo que con respecto de él, el delito de encubrimiento no puede existir.

Termina pidiendo a la Sala que dicte sentencia, inspirándose en la serenidad, independiente de las involuntarias presiones de la pasión política.

El letrado señor Mendoza, defensor de Ramón de la Peña, califica el sumario de actuaciones sobre fantásticas hipótesis y afirma que no existió voluntad de dar muerte al señor Gisbert, por lo que no se produjo el delito de asesinato consumado y por lo tanto el de encubrimiento.

Se refiere a la falta de pruebas y dice que ni siquiera para procesar a los que se encuentran en el extranjero existen indicios.

Todo el delito de don Ramón de la Peña consiste en que éste recibió a unos amigos en su casa. Pero sabía él que eran autores de algún hecho delictivo? ¿Y lo son en realidad? ¿Y si después de condenar a estos hombres por encubrimiento se demuestra que aquellos amigos suyos no cometieron ningún delito?

Termina pidiendo a la Sala la absolución de su patrocinado y que se despreocupe de ambientes é influencias.

Se suspende el juicio por unos minutos y se reanuda a las doce en punto.

Habla a continuación el señor Arriola, defensor de Jesús Azcona.

Señala la falta de jurisprudencia que se observa en España respecto del delito de encubrimiento, para sacar la consecuencia de que este delito apenas se ha perseguido en nuestro país.

Examina las actividades de Azcona el día 12 de Marzo é insiste en que éste se limitó a aceptar unas gestiones para proteger a Anibal de posibles agresiones, y que a las seis de la tarde, cuando su patrocinado ya había desistido de continuar aquellas gestiones, ninguno de los presuntos autores está oculto ó se había fugado. Por lo tanto, ni encubrió ni facilitó fuga.

Termina diciendo que él entrega a la Sala a su defendido inocente y ruega que no se le devuelva culpable.

El señor Sol Jaquetot, defensor de Chacel, impugna las pruebas presentadas en el juicio y califica de artificio todo el proceso, instruido con la sola base de la declaración de Revuelta ante el comisario de Policía.

Añade que las señas personales que han dado los fascistas de los que dispararon y huyeron no coinciden con las de Ortega ni con las de ninguno de los tres estudiantes refugiados en Francia.

Después de insistir en argumentos expuestos por anteriores defensas, termina solicitando la absolución de su patrocinado.

Se suspende el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

El difícil momento político europeo

El plan de paz francés ha sido mal acogido en Ginebra.—Se califica de fantástico, arrogante é irrealizable

Londres 9.—El plan de paz francés ha sido mal recibido en Ginebra, según noticias de la Agencia Reuter. Se califica de fantástico, arrogante é irrealizable.

En los mismos Círculos franceses no se muestra contento por dicho plan. La mayoría de los observadores competentes declaran que el plan es una tortilla de huevos podridos, queriendo decir con ello que todos los planes fracasados de las décadas pasadas y cosas todavía más antiguas, están comprendidas en el mismo.

Comentarios de la Prensa alemana a la nota francesa

Berlín 9.—La Prensa alemana se ha desbordado contra el antiplan francés, sin duda cumpliendo órdenes de Exberchtsgaden, donde vive Hitler.

El «Berliner Boersen Zeitung» escribe:

«Francia continúa reaccionariamente fiel a sus tradiciones. El espíritu de Clemenceau y el de Poincaré revive en ella. El documento francés es provocador, agresivo y mal intencionado, y queriendo dar una lección a Alemania, se burla al mismo tiempo francamente de ella.

¡Qué contraste entre ese documento y las propuestas de nuestro

canciller, altamente morales y objetivas, plegándose a la situación y llenas de consideración y respeto hacia los países a quienes se dirigió!»

Después, el diario aludido pretende ridiculizar la idea de un Ejército de la Sociedad de Naciones, y al finalizar declara que el Reich no puede discutir esas propuestas.

El diario «Voelkischer Beobachter» dice que el plan propuesto es completamente negativo y se reduce a una charlatanería sin fin, pues si bien preside constantemente un espíritu colectivo en las proposiciones, no se concreta nada absolutamente. Dice que la respuesta francesa no llega siquiera a admitir la idea de Hitler concerniente a la humanización de la guerra y es, finalmente, una confusa mezcla de todos los problemas imposible por tanto, de tomarlo en serio.

El «Deutsche Allgemeine Zeitung» denigra también sistemáticamente el plan después de comentar sobre él, diciendo que el memorándum tiene, en verdad, un carácter completamente provinciano y es una repetición de todas las cuestiones que Flandin planteó ante sus electores. Francia, dice, responde con una idea punitiva a la idea constructiva de Hitler. Toda la Prensa en general está de acuerdo en considerar que el plan francés no puede ser motivo de discusión por el Reich.

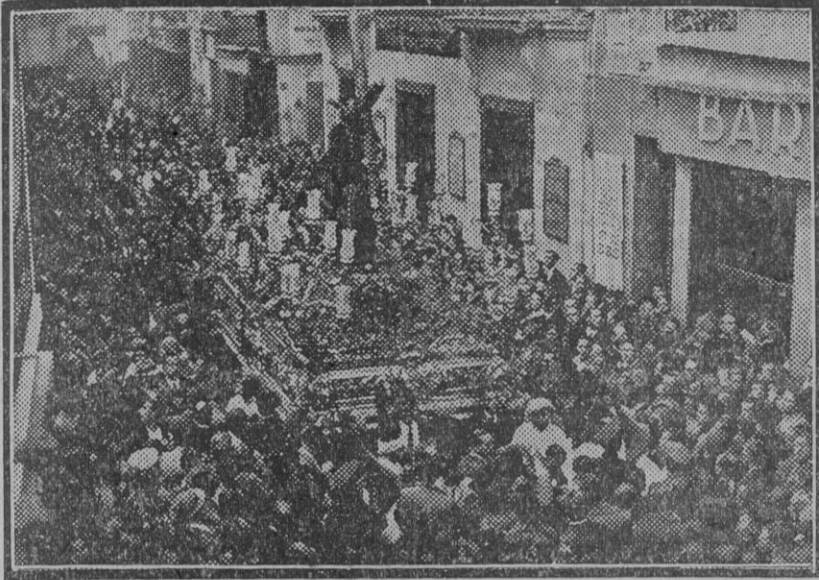
VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Sólo la lluvia ha podido deslucir, en la tarde del Viernes Santo, el esplendoroso desfile de las cofradías sevillanas

Que en la del jueves y madrugada del viernes lucieron maravillosamente á su paso por las calles sevillanas, llenas de público



La cofradía de los gitanos á su regreso por la calle Tetuán

Las cofradías del Miércoles regresaron á sus templos en medio de la mayor animación, luciendo de modo extraordinario.

Llamó la atención por su belleza el «paso» de la Virgen de Montesión.

Las del Jueves

Un día espléndido, verdaderamente primaveral. Ese día que han descrito tantas veces los poetas. Cielo azul, sol espléndido. Claves, mantillas, azahar, manzanilla. ¡Sevilla! Mantillas, no todas las que quisieramos haber visto. ¡El año que viene saldrán!

Los templos se vieron concurridísimos.

A las tres estaba en la calle la cofradía del Sagrado Decreto, que sale de la Trinidad, y á las cinco estaba Paco Tassara en la Campana apuntando en el libro la llegada.

Salieron siete cofradías, como sabrán ustedes por el libro del programa.

Entre ellas la magnífica del Cristo de Pasión, esa maravilla de escultura. ¡Bien lució esa cofradía!

A las diez de la noche se cantó el «Miserere» en la Catedral por los cantores de la Basílica.

Y después de ver la entrada en los templos la gente se fué á casa á tomar un refrigerio, mientras las niñas se quitan los zapatos y se colocan las babuchas de mamá.

¡Quiéren andar con pies de alme-dra y andan con los ojos de la cara!

Viernes de madrugada

Una noche admirable, templada, de luna espléndida. Desde las diez hay gente en San Lorenzo para ver salir al Grande. Se ven muchas caras forasteras. Hay extranjeros y artistas conocidos; Charito Leonis, Rocio Vega, Domingo Ortega, cómicos de la compañía de Ortas y compañeros de la Prensa de Madrid, que han venido á informar á sus periódicos.

En la Macarena está el barrio entero en la calle. La plaza del Arco está animadísima. El orden no se ha alterado lo más mínimo. La autoridad merece elogios. Recorren los sitios más concurridos el gobernador, señor Corro; el comisario de Policía, señor Sastre, y el jefe de Seguridad y Asalto, señor Lofureiro.

Nos han dicho que ha habido policías y guardias de Asalto vestidos de nazareno, para la mejor vigilancia de la carrera.

El ministro de Comunicaciones

A la una y media de la madrugada, apenas ha llegado á Sevilla el ministro de Comunicaciones, don Manuel Blasco Garzón, acompañado de su señora y de su sobrina, nos entrevistamos con él.

Han tardado en el viaje ocho horas, permaneciendo en Córdoba un buen rato, hablando con el gobernador civil, señor Rodríguez de León.

En el domicilio del señor Blasco se presentó el gobernador civil, señor Corro, á quien acompañaba el agente señor Sanz.

Después cumplimentó al ministro el comisario de Policía, señor Castro.

El ministro vió las cofradías de

madrugada desde «su casa», que es la Asociación de la Prensa.

La primera en la calle

A las dos se colocó en la puerta de la parroquia de San Miguel la cruz de guía del Silencio.

La Hermandad desfila como siempre, en medio de un silencio sepulcral.

Ya está en la calle el Gran Poder. La cruz ha tardado en llegar á la calle Trajano más de media hora. Los guardias de Seguridad tienen que ir abriendo calle entre el macizo de gente.

¡Diez mil personas? ¡Veinte mil!



El «paso» de la Virgen de la Esperanza de la Macarena en la calle de la Amargura

¡Sevilla entera! ¡Qué entusiasmo! Al aparecer el «paso» estalla en la plaza una ovación clamorosa, y así en toda la carrera.

En la calle Sierpes se prohibió el paso al público por la carrera, y la cofradía lució de un modo extraordinario.

¡«Saetas»? ¡Un millón!

¡La Macarenal

Hemos visto la Macarena en la Campana. Viene el «paso» de la Virgen mejor que nunca. Los varaes nuevos, son una maravilla. ¡Cuánto ha costado eso! Nos dicen que rebasa los veinte mil duros. ¡Por eso, por eso vienen hasta del otro mundo a ver la Semana Santa de Sevilla!

La centuria alegra con sus trompetas la carrera. Llama la atención el cornetín de órdenes, que es una monería de chaval.

Le rodean muchos chaveillas, y el capitán para que se vayan les dice á los chicos:

—¡Irsé ó mando tocar á degüello.

Destaca en el «paso» con crepones negros la vara del que tué hermano mayor don Manuel Aguilar.

La imagen lleva una fortuna en alhajas. El conjunto, soberbio. Es difícil presentar un «paso» de Virgen mejor.

Y otra vez el silencio. La cofradía del Calvario. Otra vara de luto: la que usaba el gran artista don Francisco Farfán.

El «paso» del Calvario impone, sobrecoge el ánimo.

Y otra vez la alegría. La Esperanza de Triana, como siempre de bonita. Luce en la plaza de un modo extraordinario. Le han cantado á la Virgen todos los cantaores trianeros.

¡Y la pobreza! La modesta cofradía de Nuestro Pare Jesús de la Salú. Los gitanos, que llevan túnicas y varas de mando de otras Hermandades.

La Virgen de las Angustias lleva el palio viejo.

—Tenemos uno nuevo—nos dice un nazareno negro como la pez—; pero como el tiempo amenaza agua, lo «vemos dejao dentro». El año que viene lo verán.

Llega á la plaza completamente de día.

—¡A qué hora entrarán ustedes?—le preguntamos.

—Desde luego hoy.

Y, efectivamente, entraron á las tres.

Hay que señalar que la Macarena entró á las dos, en medio de la mayor animación. Triana, poco antes.

Descanso hasta la tarde. Desfile general de muchachas cojas. Malas caras. Niños dormidos en brazos de los padres. Pequeños disgustillos por si tú mirabas ó te miraban. A dormir un rato. Hasta luego. Adiós. Adiós...

Viernes Santo, por la tarde

Cielo entoldado, amenazando con el diluvio. Ha llegado más gente. La

Las autoridades y miembros de la Junta de las fiestas tradicionales, en la Asociación de la Prensa

Con el fin de festejar la feliz conclusión de las gestiones que vino realizando la Junta de las fiestas tradicionales de Sevilla, y la eficacia de las garantías ofrecidas por las autoridades en cuanto á la celebración de nuestras renombradas procesiones de Semana Santa, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Martín Núñez, invitó en la tarde del jueves al gobernador civil, don Ricardo Corro; alcalde, don Horacio Hermoso; presidente de la Diputación provincial, don José Puelles de los Santos; jefe de la segunda División, general Fernández de Villa - Abrielle; miembros de la expresada Junta de las fiestas tradicionales—de los cuales concurren los señores Camacho (don Angel), presidente del Ateneo; Peña López, de la Cámara de Comercio; Bonet (don Marcelino), del Círculo Mercantil; Serra Pickman, del Círculo de Labradores, y Zaragoza (don Eloy), por la Sociedad Económica,—comisario de Vigilancia, señor Castro y comandante de las fuerzas de Seguridad, señor Loureiro, á que presenciaron desde los balcones de la entidad el desfile de las cofradías que tenían anunciada su estación de penitencia á la Catedral.

Con motivo de esta honrosa visita de las personalidades ya dichas á la casa social de los periodistas, se descorcharon unas botellas del selecto «Tío Pepe», de González Byass, brindándose con el renombrado caldo jerezano, por Sevilla y sus tradicionales fiestas.

La grata reunión se prolongó unas horas, intercambiándose entre copa y copa, unas saetas—de las buenas,—con que fueron saludados los «pasos» de las imágenes.

Autoridades, miembros de la Junta y demás invitados, atendidos con la cordialidad, que es también tradición de la casa, salieron satisfechísimos.



Un grupo de bellas jóvenes luciendo la típica mantilla, á la salida del templo

animación es grande. El cielo es una pesadilla de la gente de las sillas. Pasado el medio día el cielo se puso de un color de plomo que asustaba. A las cuatro las cataratas del Niágara eran la Compañía de los ingleses comparada con el agua que cayó. Los granizos tenía el tamaño que ustedes quieran.

¡Se acabó la Semana Santa! ¡Qué modo de llover! ¡Qué ruina! Hoy, que era el día para salvarse tanto pobre como vive de estas fiestas.

Las cofradías de Triana—Patrocinio y la O—acuerdan prorrogar por dos horas su salida; pero como el

¡Poco ha lucido su traje el nazareno nuevo...!

Atraviesa la carrera entre chaparrones la de San Buenaventura.

¡Los pobres niños del Asilo, que presencian el desfile en la Plaza de la República, se han mojado!

Buscaron refugio dentro del Ayuntamiento.

El público no se va de la carrera caiga el agua que caiga. Quiere cofradías. A las siete cae el diluvio y el público se refugia donde puede. Hay quien aguanta el chaparrón bajo el paraguas, sentado en la silla.

La Semana Santa la terminó la granizada de las cuatro.

La cofradía de San Buenaventura, regresa á su templo por la carrera; esto es, en sentido contrario. Esto se estima como una mala señal. Han sabido los hermanos en la Catedral que ya no vienen más cofradías.

El agua no cesa. A las ocho se inicia la desbandada general.

Esto se acabó.

Hasta el año que viene. Si es que para entonces ha dejado de llover.

Cuando atravesamos desde la Asociación de la Prensa para el periódico, un vendedor con mil bocadillos en dos cestas, nos dice:

—¡Quién se va á comer esto!

La Junta de Cofradías

Merece sinceros elogios la Junta de Cofradías, formada por los señores Camacho Baños, Martín Núñez, Peña, Serra Pickman, Zaragoza y Bonet, por los trabajos realizados para conseguir que hubiera cofradías.

Las autoridades

En primer lugar deben ser los elogios para el gobernador civil, que personalmente ha tomado parte tan activa y ha dirigido los servicios correspondientes á su autoridad, habiendo recorrido la carrera varias veces en unión de las demás autoridades.

Las fuerzas de Seguridad, Asalto y Policía han prestado un excelente servicio.

Todos han contribuido al mayor esplendor de las fiestas.

Hermandad de Montserrat

Habiendo sido imposible á esta Hermandad completar en la tarde del Viernes Santo su estación de penitencia por causa de la lluvia, se pone en conocimiento de los hermanos y de los fieles en general que mañana, Domingo de Resurrección, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde, estará abierta la capilla y montados los «pasos» para que puedan ser admirados.

La imagen de la Virgen de la Esperanza de Triana rodeada y seguida del gentío, camino ya del popularísimo barrio, en la mañana del viernes

agua no cesaba, á las seis acordaron no salir.

Ha salido la de la Carretería, que al llegar á la Plaza Nueva, en vista del agua que caía, acordó no llegar á la Campana, y entró por frente al Banco, dirigiéndose á la Catedral y seguidamente á su templo.

Para la próxima feria de Abril

Se dice que serán invitados el Presidente de la República, el de la Generalidad y los consejeros de Cataluña

Se nos dice que en la sesión municipal de esta tarde, el alcalde, señor Hermoso, propondrá á la aprobación de sus compañeros de Cabildo que por conducto del Gobierno se invite á pasar en Sevilla alguno de los días de nuestra feria de Abril al Presi-

dente de la República, señor Martínez Barrio.

También hemos oído decir que se propondrá al Cabildo el acuerdo de invitar con el mismo fin al presidente de la Generalidad, don Luis Companys, y á los consejeros de su Gobierno.

Publicidad general

Extranjero

EN CUBA SE APLICA LA «LEY DE FUGAS»

Santa Clara (Cuba) 9.—Dos individuos acusados de robo han sido muertos por los soldados que los conducían, aplicándoles la «ley de fugas».

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AUSTRIA ACUERDA LA LIQUIDACION DE UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

Viena 9.—Un Consejo de ministros extraordinario ha decidido proceder a la liquidación entera de la Compañía de seguros «Phoenix».

A medianoche se ha dictado una ley a este respecto, declarando que todos los derechos y deberes de la «Phoenix» pasan al Banco Austriaco de Crédito para la Industria y Comercio.

Se creará una nueva Compañía para continuar los asuntos de la «Phoenix» en el interior y que tendrá la razón social de Compañía de Seguros Austriaca, Sociedad Anónima.

Hasta ahora, varias Sociedades de crédito se han declarado dispuestas a colaborar en la creación de esta nueva Compañía. A ésta pasarán todas las reservas de la «Phoenix».

La ley decreta además que el derecho de rescate de las pólizas y préstamos sobre pólizas contraídas con las Compañías de seguros sobre la vida queda en suspenso.

LOS SRES. EDEN Y MARIAM CONFIEREN

Ginebra 9.—En el curso de su conferencia con el señor Eden, el señor Wolde Mariam ha afirmado de nuevo que su Gobierno está dispuesto a negociar la paz a condición de que no sea frente a frente con el Gobierno de Roma, sino en el cuadro y con la colaboración de la Sociedad de Naciones.

A última hora de la mañana el señor Eden conferenció con los señores Madariaga y Avenol.

EL CANJE DE PRISIONEROS DE LA GUERRA DEL CHACO

Buenos Aires 9.—Para comenzar el canje de prisioneros hechos durante la guerra del Chaco se ha nombrado por el Comité una Comisión militar integrada por oficiales brasileños, bolivianos, paraguayos y chilenos, con objeto de supervisar dicho canje, que se llevará a efecto mediante tarjetas individuales con el nombre y número del individuo para facilitar la identidad.

LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN NORTEAMERICA

Atlanta 9.—Ocho personas que se ahogaron en las inundaciones de las Carolinas, Georgia y Tennessee han dado lugar a que la lista de los muertos a consecuencia de las tempestades de esta última semana alcance al número de 478.

CHOCAN DOS AVIONES EN PLENO VUELO Y RESULTAN UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Nueva York 9.—Un avión que ha sido identificado como John Mendo, de veintidós años, originario de Soarsdale (Nueva York), ha resultado muerto y otros dos aviadores heridos al chocar dos pequeños aviones en el aire, poco después de salir del campo de aviación Roosevelt.

SINGULAR DISPOSICION DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE DANTZIG

Dantzig.—El presidente del Volkstag (Cámara legislativa), en la última sesión ha fijado el tiempo que podrán hacer uso de la palabra los diferentes interpelladores; los nacionalsocialistas podrán estar hablando durante 105 minutos; los socialistas democratas, 32 minutos; los diputados del Centro, 25 minutos; los alemanes nacionales, ocho minutos; y los poloneses y los comunistas, cinco minutos.

UN TERREMOTO QUE NO CAUSA DAÑOS

Sofía 9.—Esta mañana se ha sentido un temblor de tierra en la región Sureste con su epicentro a 180 kilómetros al Sur de Sofía, probablemente en la región de Sares. No se han registrado daños.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Motores Diesel BUCKAU-WOLF de 8 a 120 C.V. Seguros — Sencillos — Economicos. Concesionario: ESTEBAN CARRERAS PONS. Apartado 291. — Barquillo, 47. Madrid. MASCHINENFABRIK BUCKAU R. WOLF A-G MAGDEBURG

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz. Procurador y administrador de dicho Banco, Moratín, 8. Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS



El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Calle del Ter, 16. — Teléfono 50.791. — Barcelona. Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo, por Giro postal ó sellos de Correos, el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el laboratorio, á vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Indicador económico

Indicador económico section containing various classified ads under categories: MEDICOS, ARRIENDOS, COMPRAS, VENTAS, and DEMANDAS. Includes ads for medical services, property rentals, and job opportunities.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bañón, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

AUTOS A GERENA Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Extranjero

LAS INUNDACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Little Rock (Arkansas) 9.—El gobernador Futrell ha solicitado el envío de doscientos guardias nacionales, en vista de que centenares de familias de las tierras bajas del río St. Francis, están preparadas para evacuar sus casas, amenazadas por la inundación.

EL AVANCE DE LOS «DIABLOS COMUNISTAS

Peiping 9.—El mayor general Takayoshi Maebumoro, que ha sucedido al general Doihara, como jefe de asuntos políticos japoneses en China del Norte, ha declarado a los responsables de Prensa japonesa, siguiente: «China del Norte está situada frente a una situación de las más críticas y peligrosas, debido á que los «Diablos comunistas» están ya en Shanshi y á las intrigas de las autoridades que no ven que cualquier política que siga China del Norte, á excepción de la cooperación con el Japón, ha de llevarla á la ruina.»

La Unión de Estudiantes ha dirigido una carta abierta á Sung-Cheh-Yuan, insistiendo sobre la necesidad que tiene de luchar y recordándole la suerte de los generales manchúes después de la toma de posesión japonesa.

Londres.— El primer ministro ha anunciado á la Cámara de los Comunes que el coronamiento del rey Eduardo VIII tendrá lugar en el mes de Mayo de 1937. La fecha exacta será dada al público á la mayor brevedad.

TRES DE LOS ASALTANTES AL BANCO DE BILBAO EN MELILLA, QUE ESTAN DETENIDOS, ERAN SOLDADOS DEL SEPTIMO REGIMIENTO DE GUARDIA EN SEGUROS

Uxda 9.—Por noticias llegadas de Melilla se sabe que los autores del asalto al Banco de Bilbao, de Melilla, delito cometido el día 31 del pasado mes, no serán sometidos á la jurisdicción de los tribunales civiles, sino á la de los militares.

La razón de esto es que los tres autores del atentado son soldados del séptimo regimiento de cazadores de guarnición en Segangan, y se llaman Esteban Funes Sol, Sabino Darriba Rigue y José Jimeno Andreu.

Según las indicaciones dadas por estos soldados, el organizador del atentado, de sobrenombre «El Argelino», se llama Evaristo García Valle.

Este es el que ha proporcionado las armas y organizado el ataque al Banco. No ha sido detenido todavía.

Se cree que el tal García Valle no es otro que el Emilio García que participó, en unión de Ponce, muerto en Skirrat por la Policía de Rabat, en los atentados contra Correos y contra los cobradores de la fábrica de gas en Orán y contra los cobradores del Banco Inglés en Casablanca.

Se cree que el cabecilla de esta nueva banda cuenta en la población civil con cómplices, que han de hacer todo lo posible por librarlo del alcance de la Justicia.

El señor Jiménez Castellano, gobernador de Melilla, ha felicitado á las fuerzas de la Policía y del Ejército, y de una manera especial á los jefes, que han llevado á cabo rápidamente la detención de los autores de este atentado.

VA A SER FUSILADO EL AUTOR DE LA MUERTE DE DOS OFICIALES FRANCESES EN EL PUESTO MILITAR DE AGUELFA

Mequinez 9.—Uno de los autores de la muerte de dos oficiales franceses en el puesto militar de Aguelfa, hecho ocurrido en el año 1931, va a ser fusilado en Mequinez. Oportunamente dimos cuenta de la sublevación del año mencionado, en que la guarnición indígena se rebeló, asesinando á dos oficiales y un suboficial y desertando luego los rebeldes con armas y municiones.

Uno de los principales complicados en este asunto fué fusilado ya en Casablanca el año pasado. El actualmente condenado no pudo ser detenido sino cuando se rindieron los últimos rebeldes del Sur marroquí.

Sentenciado á muerte por el Consejo de guerra de Mequinez, la apelación no hizo variar la sentencia y el recurso de gracia ha sido rechazado por el presidente de la República.

El condenado se llama Adbeslam Ben Ali, y lleva el apodo de «Spaniol».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Este depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antiépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. ten peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se libra de su enfermedad; Basta tomar una caja para convencerse de ello, lo que siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustitutos interesados de escaso ó nulos resultados. Venta 8'80 pts. caja, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

AIGLON AUTO-OIL El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

INFORMACIONES VARIAS

En la madrugada del Viernes Santo llegó a Sevilla el ministro de Comunicaciones

Interesantes manifestaciones del Sr. Blasco Garzón á un redactor de EL LIBERAL

Impresión consoladora.--Se aplicarán sanciones económicas á quienes sabotearon la celebración de la Semana Santa.--Gratitud á los que han prestado su concurso.--La política general ofrece un alto honor para Sevilla.--Fantasmas que no deben seguir viviendo.--Nuestra obra es conservadora.--La dirección de EL LIBERAL.--Una sonrisa expresiva.--¡Hasta la Ferial!

Según anunciamos en nuestra última edición, á primera hora de la madrugada del viernes, llegó en automóvil á nuestra capital, procedente de Madrid, el ilustre sevillano don Manuel Blasco Garzón, ministro de Comunicaciones.

Sin tiempo para descansar, dirigió acompañado de su distinguida esposa y otros familiares, al domicilio de la Asociación de la Prensa, en donde el ministro y sus acompañantes departieron cordialmente con el presidente de la entidad, señor Martín Núñez, y demás compañeros, presenciando desde sus balcones el desfile de las cofradías. También estuvo el señor Blasco Garzón en uno de los balcones del Ayuntamiento.

Ya avanzada la madrugada, retiróse el señor Blasco Garzón á descansar.

El día de ayer : : : : :

Durante la mañana del Viernes Santo, el ministro de Comunicaciones permaneció en su domicilio, recibiendo varias visitas. A primera hora de la tarde salió á pie acompañado de su familia y de la de su íntimo don José Rebollo, asistiendo al desfile de las cofradías.

Por la noche, el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, con su distinguida esposa, presenció el paso de las cofradías desde uno de los balcones del Archivo del Ayuntamiento.

Le acompañaban el alcalde, don Horacio Hermoso, con su señora; el general Villa-Abrille, con la suya; el gobernador civil, don Ricardo Corro; y el presidente de la Diputación, señor Puelles de los Santos; el comisario jefe de los servicios policíacos; el comandante y el capitán de la guardia de Asalto, señores Loureiro y Pérez (don Justo); el presidente del Comité Ejecutivo local

de Unión Republicana, don Miguel Mendiola, numerosos correligionarios y varios concejales.

Terminado el desfile de las procesiones, el ministro con su señora, se retiró á descansar á su domicilio, de donde no saldrá si no á primera hora del día, para hacer una visita al Casino de Unión Republicana.

A las tres de la tarde emprenderá su viaje de regreso á Madrid.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO : : : : :

El éxito de nuestra Semana Santa.—Una labor antisevillanista.—Testimonio de gratitud : : : : :

A mediodía, el señor Blasco Garzón recibió en su domicilio á uno de nuestros redactores, al cual hizo manifestaciones muy interesantes.

—He venido á Sevilla—comenzó diciendo—con autorización del señor Presidente del Consejo de ministros y con el beneplácito de su excelencia, para conocer de una manera directa la forma en que viene desarrollándose la celebración de la Semana Santa en mi ciudad.

Desde luego, mi impresión—añadió—, es absolutamente consoladora, porque he podido comprobar que el espíritu del pueblo sevillano ha respondido maravillosamente á acierto en la gestión y dirección del asunto de parte del señor gobernador civil de la provincia, á quien ha auxiliado muy eficazmente, el alcalde, señor Hermoso, y los jefes de los servicios de Seguridad y Vigilancia.

No quiero que se me quede, sin embargo, alguna cosa interesante sin decir, y es que toda esta obra que supone una estrecha colaboración entre las autoridades y el pueblo sevillano, un fino sentido de evocación tradicional, un claro concepto de la misión artística de una muchedumbre y un hondo respeto hacia aquellos sentimientos que elevan el espíritu de los pueblos á regiones de franca espiritualidad, no ha conatado, sin embargo, con la asistencia fervorosa de ciertas clases privilegiadas, que á su vez alardean en no pocas ocasiones, de una devoción religiosa, acendrada y firme. Y es lamentable el suceso; pero por lamentable que sea, afirma el criterio de que lo mejor, lo más sano, lo más puro de la cultura y del sentimiento andaluzes, radica en el pueblo, que en la dramática hora presente, tan conmovida y llena de presagios y de esperanzas, sabe elevar el corazón y ponerse á tono con los designios históricos de la ciudad.

Con pena he conocido por el señor jefe del departamento correspondiente, que en días anteriores á la celebración de las fiestas de Semana Santa, cuando existían dificultades de carácter económico en orden á la salida de las cofradías, se han cruzado telegramas de gentes que se dicen responsables y conservadoras, celebrando esas dificultades y aconsejando que no se viniera á Sevilla.

Yo no tengo en la vida más que un ideal, que es Sevilla, y un servicio que rendir, el de mi tierra, y á quienes de tal forma procedo no puedo estimarlos como sevillanos, y daré curso á mi idea cerca del gobernador civil de la provincia, para que ponga en juego sus facultades aplicando sanciones económicas que han de traducirse en contribución al gasto que las cofradías han representado. Todo el mundo tiene para la ciudad en que ha nacido ó en donde vive, un deber de sacrificio y de contribución. Lo tienen más, los de situación privilegiada, porque el privilegio lo consolida el respeto colectivo y se crea el amparo de la masa urbana. No es propio y nadie puede trasladarlo con su persona de un lugar á otro. Es una obra de asistencia común que obliga á la mejor contribución. Aprenderlo será enseñanza saludable; demostrar la necesidad de este aprendizaje, es ineludible obligación de quienes sirven á un momento de la vida política del país que quiere llenarse de justicia y de continuidad social.

Y dicho esto en tono de clara amargura, quiero poner también la expresión de mi respeto para todos aquellos que por el contrario han prestado eficaz y entusiasta concurso; hermandades cofradías y autoridades eclesiásticas, empezando por el cardenal monseñor Illundain, que tan cariñosamente acogió mis deseos de celebrar estas fiestas re-

ligiosas, que tienen caminos para la devoción de los que la sienten hondamente y motivos de exaltación artística para los que las contemplan desde este margen de belleza inigualada.

LA ACTUALIDAD POLITICA : : : : :

Una honra para Sevilla.—Nuestra obra es real y profundamente conservadora :

—Poco puedo decir—responde el señor Blasco Garzón—que no sea ya suficientemente conocido. He de comentar muy vivamente que en la actualidad la Presidencia interina de la República esté en manos de un sevillano ilustre, y no he de poner mejores palabras en el comentario, porque no quiero que lo que en definitiva es la expresión de mi espíritu aparezca como una torpe adulación, de la que yo no soy capaz. Sevilla sabrá apreciar algún día

en su justa medida y valoración eficaz el honor que para ella representa el que un hombre salido de las modestas capas sociales de la urbe, con una línea de conducta imponente y con un esfuerzo de voluntad maravilloso haya conseguido limpia y honestamente la más alta magistratura de la nación. Esa es Sevilla, creadora y forjadora de voluntad de hombres, como fué creadora y forjadora de una cultura típica original y grandiosa, que dentro de la cultura española habló más de una vez con voces resonantes á la civilización universal.

Yo no me considero autorizado para hablar de problemas políticos actuales. Después del maravilloso discurso de señor Azaña pronunciado en el Congreso con ocasión del debate sobre el artículo 81 de la Constitución, y á pretexto de este mismo debate, no hay derecho alguno á que sigan viviendo como cosa real ciertos fantasmas creados por la imaginación desbordada, por el miedo ó por la mala fe.

Nuestra obra es una obra real y profundamente conservadora, porque queremos salvar el sentido de la continuidad histórica de un pueblo por el cauce legal, y aprovechar éste para que se realice aquella transformación profunda que, como una corriente subterránea, pero segura y honda, viene determinando desde la gran guerra—crimen de una civilización en declive—la necesaria y evidente transformación jurídica y social de los pueblos. Y ahora á trabajar por Sevilla, que es mi pasión y mi preocupación amarga, á rendirle todo el esfuerzo de nuestro ánimo y toda la contemplación de nuestro espíritu lleno de profunda admiración hacia esta tierra en que nací y donde tengo el sagrado depósito de los míos.

Y permítame usted, periodista de EL LIBERAL de Sevilla, que rindiendo tributo de consideración á mi ilustre amigo Pepe Laguillo, á quien se le da el reposo que con su trabajo tiene bien ganado, yo celebre que otro sevillano, amigo mío de la niñez, que conmigo escribiera en la época juvenil tantas páginas llenas de sentido liberal y democrático, sea el nuevo director de EL LIBERAL. He sido en esa casa redactor de crónicas forenses; la estimo como cosa mía y este triunfo del amigo, que es justicia á su merecimiento, me llena de satisfacción legítima y sincera, que yo quiero hacer presente en estas líneas al hablar con Sevilla desde esa tribuna de EL LIBERAL.

Los hombres del mañana :

Y nada más. Esta tarde—añade el señor Blasco Garzón—presenciarán las Cofradías con mi modesto auxilio económico, con el del Ayuntamiento y de la Diputación, con el generoso desprendimiento del señor Corro, los niños asilados en los establecimientos benéficos desde un lugar preferente. Siempre, cuando se me requirió—y el ejemplo del año pasado es elocuente—, pagué mi palco para presenciar las Cofradías; hoy lo pago también para que presencien esta maravillosa explosión de arte y sentimiento religioso los desheredados de la fortuna, entre quienes pueden estar, porque ese es el milagro y el designio de las democracias, los hombres del mañana.

La situación sabrá elegir lo mejor : : : : :

—¿Alguna impresión sobre la elección próxima de nuevo Presidente de la República?

—Yo á eso no quiero decir una sola palabra, conmovido de un profundo sentimiento de espiritualidad. En esta hora quiero dejar á un lado las cosas que, según las frases de los juristas, «están en el comercio de los hombres». Tengo la evidente seguridad de que la situación, que se afianza, sabrá elegir lo mejor y acertará en la obra que hemos de realizar y que el hombre que ocupe los destinos máximos de la República tendrá los máximos asistimientos y será honor del país en este momento en que vivimos.

—¿Existe la posibilidad de que sea el señor Martínez Barrio? Y caso de que así fuese, ¿cuáles podrían ser las consecuencias para el partido d Unión Republicana y para el ulterior desenvolvimiento del Bloque popular?—ha de aventurar el periodista, sobreponiéndose á la sentida espiritualidad del momento.

El ministro de Comunicaciones guarda una pausa explicable, y al fin resume:

—Constituiría para mí una alta satisfacción que el señor Martínez Barrio fuese elegido para la Presidencia de la República, porque ello significaría el reconocimiento supremo de sus valiosos merecimientos; pero por otra parte su desplazamiento de la lucha política supondría una gran pérdida, ya que el señor Martínez Barrio es un freno y una garantía del libre y normal desenvolvimiento de la República democrática.

—¿Cree usted en la posibilidad de que tengan confirmación los rumores circulados acerca de la pretendida incorporación á las fuerzas republicanas de Izquierdas de don Indalecio Prieto al frente de un numeroso grupo de diputados socialistas?—preguntamos.

Y el señor Blasco Garzón, puesto de nuevo en el trance por la indiscreción periodística de tenerse que referir á cuestiones políticas, sonríe expresivamente, sin negar ni afirmar que el hecho pueda producirse...

Y forzada ya con exceso la cordial amabilidad del ilustre ministro de Comunicaciones, el repórter ciende su mano al mismo tiempo que el sevillano enamorado de su tierra nos despide, diciéndonos: ¡Hasta la Ferial...!

El Sr. Blasco Garzón regresará hoy á Madrid : : :

Según nuestras impresiones, el señor Blasco Garzón tenía el propósito de permanecer en su domicilio durante la mañana de hoy ocupado en la resolución de diversos asuntos de carácter particular para emprender después del almuerzo el regreso á Madrid en automóvil.

Noticias

Continúa en Sevilla el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, el cual permanecerá aquí con su distinguida esposa hasta la noche del domingo, que regresará á la capital de la República en el tren expreso.

Para pasar unos días en Sevilla, ha llegado de Madrid el abogado don Justo Arias Chantre.

Se encuentra en Sevilla, llegado de Madrid, el militar don Amador Villar Marín.

Procedente de San Fernando encuentran en Sevilla don Marcelino Rancallo Gómez, abogado.

De la capital de la República ha llegado don Fernando Jiménez Magrila.

De Córdoba llegó el militar retirado don Lorenzo Mejías Gollonet.

Llegó de París, para asistir á las fiestas primaverales de Sevilla, don José Valentí de Dordá, ingeniero.

Encuétrase entre nosotros, para pasar las fiestas primaverales, de las que recogerá impresiones para su autorizada tribuna, «L'Écho d'Orán», el entusiasta hispanófilo y escritor, Mr. Francois Bouayad, acompañado de su distinguida esposa.

Damos la bienvenida al vicepresidente del Comité de Fiestas de Orán y á madame Bouayad, deseándoles muy grata estancia en Sevilla.

Se encuentra en Sevilla, para pasar las fiestas, la estrella de la pantalla Alicia Vado, bella mujer de Guatemala.

En el Hospital ha ingresado el individuo de Los Palacios Sancho Falcón Toledano, de 36 años, que sufre contusiones en la cabeza y en la cara.

A dicho individuo se le cayó encima el techo de la casa en que vive en dicho pueblo.

De Madrid, y para presenciar las fiestas de Semana Santa, llegaron don Luis de Casso, ingeniero-jefe de proyectos de la primera sección de Ferrocarriles del Norte, y su hermano don Ignacio, catedrático de esta Universidad y accidentalmente de temporada en la capital de la República.

Llegó de Madrid el secretario primero del Congreso, don José G. y Fernández de la Bandera.

Para presenciar el desfile de las cofradías han llegado de Madrid las ingenieras don Angel Pérez Maroto y don Héctor Caramella.

Pasa los días de Semana Santa en Sevilla don Carlos Salamanca, llegado de Madrid á tal fin.

Marchó á la capital de la República, tras varios días de estancia en Sevilla, don Celestino Marzal.

Marchó á Jerez de la Frontera el propietario de dicha ciudad don Pedro Benito Barrachina.

A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA SAN FERNANDO la pantalla de los éxitos A 4 PESETAS la localidad más cara CHARLOT Tiempos modernos

NOTA.—Si quieren evitarse las molestias de las aglomeraciones encarguen hoy sus localidades. Se despachan para todos los días.

BAR CRISTINA HOTEL SABADO DE GLORIA de diez a una noche Gran baile flamenco Organizado por el maestro REALITO Entrada 5 pesetas Pascua de Resurrección Tarde y noche Magnifico Cuadro Andaluz

PARA LIMPIEZA Y TENIDO DE PRENDAS A LA PERFECCION TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL 3 ANTES CERRAJERIA

Coliseo España TELÉFONO 25375 11 de Abril 1936 SABADO DE GLORIA GRANDIOSO ESTRENO En español Ufilms presenta Mazurka por Ingeborg Theek Paul Hartmann Albrecht Schoenhals Pola Negri DIRECTOR: WILLI FORTS A las siete, vermouht numerado Noche, sin numerar, desde las nueve Butaca de patio, DOS PESETAS Taquilla abierta desde las once de la mañana

INFORMACIONES VARIAS

La situación política en Méjico

Han sido deportados el ex presidente Calles y el "leader" Melchor Ortega

Ciudad de Méjico 10.—Se tiene entendido que el Presidente de la República, señor Cárdenas, ha autorizado la deportación del ex presidente Calles, debido a las actividades antigubernamentales a que se dedicaba últimamente.

Un centenar de soldados y detectives invadieron a las doce de la noche la residencia del señor Calles, sita en un suburbio de la capital, y procedieron a notificarle la orden de arresto. A las siete y media se condujo al campo de aviación y de allí salió una hora después con rumbo a Brownsville (Tejas), acompañada de tres agentes del Gobierno.

Ciudad de Méjico 10.—El ex presidente Calles fue detenido por el general Rafael Navarro, de acuerdo con las órdenes del Presidente Cárdenas (porque lo exigen las condiciones del país). Se ha sabido que el señor Calles se encontraba en la cámara leyendo el libro de Hitler «Mein Kampf», cuando los soldados penetraron en la casa. Al ver al general Navarro, Calles dijo: «Estoy a sus órdenes, mi general.»

La detención del ex presidente ha causado enorme sensación en esta capital.

Aparentemente, el Presidente Cárdenas se ha dejado influenciar por sus consejeros al autorizar la deportación de Calles, después de lo ocurrido recientemente en Veracruz. Se sabe que los consejeros han empleado últimamente todos los argumentos posibles para convencer al Presidente, que siempre les contestaba que haría todo lo posible para que Calles viviera en Méjico y su

vida estuviera protegida. Los acontecimientos de la pasada semana influyeron notablemente para que Calles cambiara de parecer, y la orden de deportación surgió poco después.

Numerosas personas elogian el gesto de Cárdenas, que ha utilizado como arma para librarse de un enemigo político la deportación en vez del asesinato.

Los señores Calles y Morones han sido deportados exactamente a los tres meses y 27 días de su dramático regreso en avión desde Los Angeles. El señor Morones es un enérgico «leader» y recientemente había conseguido levantar gran agitación en las provincias de Puebla y Veracruz, y se le habían dirigido ataques en relación con el atentado a un tren, hecho cometido hace días. El señor Melchor Ortega es gobernador del Estado de Guanajuato y hacia política inspirada por Calles. Preparaba la publicación de un periódico de su propiedad y posiblemente se hubiera presentado como candidato al Senado federal.

Nueva York 10.—Según noticias de Méjico el ex presidente Calles y otras tres personas de su intimidad han sido detenidos y embarcados a bordo de un avión, que emprendió el vuelo con rumbo a los Estados Unidos.

Brownsville (Tejas) 10.—El ex presidente Calles y sus acompañantes han llegado esta tarde, a las seis, en avión, procedentes de Méjico. Han viajado con el siete soldados de la Guardia nacional. Calles piensa salir inmediatamente para Los Angeles.

SOCIETARIAS

Convocatoria

El Sindicato de vendedores de periódicos El Progreso convoca a una asamblea para el domingo 12, a las nueve de la noche, en el Centro de las cigarrerías, Aurora, 5, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas y nombramiento de una Comisión revisora; propósito de implantar una caja de resistencia; propuesta de que se encargue al Sindicato único el reparto de los periódicos, y proposiciones generales.

—El Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similares celebrará asamblea general el próximo lunes 13, a las nueve y media de la noche, en la calle Tetuán, 15, para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; dar conocimiento del resultado de las peticiones; nombramiento de delegados al Congreso nacional; preguntas, y proposiciones generales.

Varios

Los obreros del puerto que quedan por cobrar ó no hayan recogido el socorro que la organización consiguió de los señores consignatarios y navieros con motivo de los últimos temporales pueden hacerlo, pasando por la secretaría de los obreros del puerto antes del día 25 del presente.

—La Asociación de obreros municipales advierte a sus afiliados que pueden pasarse por la secretaría los días laborables, de cinco a ocho de la noche, para que puedan estudiar el nuevo reglamento que ha de aprobarse en la asamblea de fusión a la U. G. T., que se celebrará el viernes 17, en el lugar que oportunamente se anunciará.

A las secciones, Comités de tajos y delegados de trabajo se les advierte que el pleno de directivas ampliado, acordado para el viernes 13, se suspende hasta el miércoles 15, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Pasaje de Andreu, 2.

Crónica de sucesos

Al discurrir por la línea de tranvías de Camas dos individuos embriagados, son arrollados por un tranvía

En la carretera de Camas, el tranvía de la línea B, número 120, arrolló a dos individuos que caminaban por la vía, con la despreocupación de quienes no están en el pleno uso de sus facultades.

Se llaman Alfredo Fernández Díaz, de 48 años, que vive Alfareña, 56, y Bernardino González Cortés, de 45, que habita en la calle Evangelista, 27.

El conductor del coche mencionado dióse cuenta de la imprudencia de los referidos individuos, echando todos los frenos rápidamente, no obstante lo cual, no pudo evitar el suceso.

Alfredo y Bernardino, que iban embriagados, fueron recogidos por el tranvía.

Trasladados a la casa de socorro de Triana, los doctores don Fernando Pellón y don Antonio Leal, auxiliados del practicante de guardia, señor Gutiérrez, procedieron a prestar asistencia a los lesionados, que presentaban las siguientes heridas:

El primero, heridas contusas y contusiones con erosiones en la cabeza y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral y alcoholismo agudo, pronóstico reservado.

El segundo, fué asistido de heridas contusas con aplastamiento y fractura de los huesos de la nariz, otras de igual naturaleza en la cabeza, contusiones con hematoma en la región malaz izquierda, fractura completa del fémur izquierdo por su tercio medio é intensa conmoción cerebral, pronóstico grave.

Los lesionados pasaron por curación definitiva al Hospital Provincial.

El conductor y el cobrador del coche causante de la desgracia comparecieron en la Comisaría, explicando y corroborando varios testigos.

sus manifestaciones de que no pudieron impedir el suceso por marchar Alfredo y Bernardino por la vía, sin poner de su parte ningún movimiento de liberación para echarse fuera.

Los empleados quedaron a la disposición del Juzgado, que los puso en libertad y a las resultas del sumario.

Un niño ahogado

Cuando se organizaba la salida de la cofradía de la iglesia de... al fin no llegó a hacer su proyectada carrera, haliábanse por la parte del río varios chicos, esperando la salida de la procesión.

Uno de ellos se inclinó al Guadalquivir para coger un corcho que iba flotando sobre las aguas, con tan mala fortuna, que vencido el cuerpo, cayó al río, desapareciendo.

El suceso impresionó grandemente a cuantos lo presenciaron. Dos agentes de Policía, allí de servicio, transmitieron noticias de lo sucedido al Juzgado de guardia para que practicase las diligencias de rigor, y a la Comisaría de la Plaza de Jauregui, para que supiesen de la ocurrencia.

El chico se calcula que tendría unos diez ó once años, ignorándose el nombre del mismo, hasta que el Juzgado lo averiguó.

La madre de la desventurada criatura estuvo desolada en la casa de socorro de Triana y en otros sitios, inquiriendo noticias del paradero de su hijo, sin que nadie se atreviese a notificarle la triste realidad.

Un accidente de trabajo

En una obra de la calle Pozo, 27, se cayó del andamio el albañil Antonio Salas Parrado. En auxilio del accidentado acudieron los compañeros, trasladándolo al Hospital, donde le apreciaron heridas contusas en el tercio medio del muslo izquierdo y fractura del fémur del mismo lado.

El doctor Vila, auxiliado de los practicantes señores Martínez y Godoy, que le prestó asistencia, calificó su estado de pronóstico reservado.

Entre chicos

En la Ronda de Capuchinos, el niño de diez años Luis Castaño Fernández, que vive Relator, 78, tuvo pendencia con otro chico de su edad resultando con varias contusiones en la ceja izquierda, calificadas por el doctor Vila, que lo asistió en el Hospital, de pronóstico reservado.

Niño atropellado por un coche

En la calle Pagés del Corro fué atropellado por un coche de caballos el niño José Vázquez Cabello, de nueve años, que vive Ardilla, 12.

Llevado a la casa de socorro de Triana, le fueron apreciadas heridas contusas con gran hemorragia en la ingle derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo, pronóstico reservado.

El coche continuó su carrera y la Policía sigue su pista.

Una nota del ministerio de Industria y Comercio

Aspectos financiero y comercial del Convenio con Bélgica

Madrid 10.—El ministerio de Industria y Comercio, ha facilitado la siguiente nota:

«En el texto recientemente firmado por los representantes de los Gobiernos belga y español, hay que distinguir el aspecto financiero del puramente comercial.

El convenio de pagos tiene la característica de un «clearing» total, cuya finalidad es liquidar los atrasos y asegurar el pago de los créditos futuros; es el siguiente:

El contravalor de las mercancías españolas importadas en la Unión belgaluxemburguesa, será ingresado en las cuentas; el 55 por ciento (cuenta A) de estos ingresos, se destinará al pago de las compras de productos de la Unión belgaluxemburguesa, realizadas por España a partir de la fecha en que sea puesto en vigor el Convenio; y el 45 por ciento restante (cuenta B), está afecto a la liquidación de los créditos belgas pendientes de pago.

Como en la actualidad la balanza comercial hispanobelga es deficitaria para España, Bélgica registrará sus exportaciones a nuestro país, al mismo tiempo que tratará de incrementar las compras de productos españoles, puesto que del contravalor de éstos han de nutrirse las cuentas anteriores citadas.

Este convenio de pagos tendrá una duración de tres meses, a partir de su entrada en vigor y será fácilmente prorrogado por otro período igual, a menos que sea denunciado por una de las partes un mes antes de la terminación del primer trimestre.

En materia de contingentes se atenderá a las siguientes concesiones:

La Unión belgaluxemburguesa concede a España, a cambio del cupo de huevos que se le asigna para el año 1936, 18.000 quintales métricos de ensalada (lechuga): 4.000 kilos de medias de seda natural y 130.000 kilos de carburo de calcio. Se nos concede para el mes de Abril un suplemento sobre la exportación normal de 20.000 quintales métricos de patata temprana. En cuanto a los tomates, se suprime el contingente para los tomates españoles desde primero de No-

vembre hasta 31 de Marzo, y, a título excepcional, podremos exportar desde el primero al 15 de Abril de 1936, 150 quintales métricos aparte de la exportación normal fijada, con arreglo al período base de la legislación belga.

Ambos acuerdos entrarán en vigor simultáneamente el día 13 del corriente mes.

La Dirección General de Comercio (servicio exterior), facilitará toda clase de detalles complementarios acerca de los mismos.»

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

CARTELERA

Funciones para el sábado 11

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy sábado, a las 10'30. Sensacional estreno en sección especial extraordinaria de «Tiempos modernos», de Charlot.—Domingo, a las 4, 6, 8'20 y 10'30, secciones numeradas. Encargue usted sus localidades para este gran acontecimiento. Durante los cuatro primeros días de su proyección no será válido ningún pase de favor.

COLISEO ESPAÑA. Tno. 25375.—Inauguración de la temporada de primavera. A las 7, vermouth numerado. Butaca patio dos pesetas. Noche, desde las nueve, sin numerar. Grandioso estreno en español, «Mazurca». Taquilla abierta desde las once de la mañana.

PATHE CINEMA.—Hoy, sábado de Gloria, estreno, en vermouth numerado, a las 7,30, 8,30 y 10,30, de la superproducción nacional «Rosario la cortijera», por Estrellita Castro y Niño de Utrera.

CINE LUMBRERAS.—Hoy re-apertura. Nueva Empresa «Plus Ultra». Nuevos aparatos. Desde las 6. «La estropeada vida de Oliverio VIII», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Fiel a una mujer», por Irene Bume. Butaca, 0,50 Silla, 0,30.

TRIANA CINEMA.—El mejor programa. Desde las 5, «Mares de China», en español, por Clark Gable, Jean Harlow y Wallace Beery, y «La cucaracha», en colores naturales, por Stefi Dunna y Don Alvarado. Butaca, 0,50.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL HOSPITAL. — PARA CELEBRAR EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA. — LA SEMANA SANTA.

En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación, el presidente, señor Tirado Figueroa, se ocupó de la subvención abierta para las obras de ampliación del Hospital provincial.

Se nombró una Comisión integrada por el gobernador civil, el alcalde de Huelva y el presidente de la Diputación.

Se acordó proponer a todos los Ayuntamientos de la provincia contribuyan a la subvención para esta obra, tan necesaria como urgente.

Tenemos noticia que el industrial de Huelva, don Luis Saavedra Méndez, ha encabezado la suscripción con 500 pesetas.

La Juventud de Unión Republicana está organizando varios actos para el día 14, aniversario de la proclamación de la República.

Entre otros, se dará un vino de honor, con asistencia del señor gobernador civil, en cuyo acto se le hará entrega de un pergamino con el nombramiento de presidente honorario del partido.

Se han celebrado los cultos de la Semana Santa, como en años anteriores, y con perfecto orden.

Las iglesias han sido muy visitadas. La temperatura, agradable, luciendo el sol a ratos.

Las calles estuvieron animadísimas.

El comercio cerró a mediodía el jueves y el viernes.

Este año no han salido las procesiones.

El significado miembro de Unión Republicana don Alfonso Morón de la Corte, ha recibido una expresiva carta del Presidente de la República, señor Martínez Barrio, plena de modestia y amor a los altos ideales republicanos y recuerda a sus antiguos y consecuentes amigos de Huelva.

Llegaron en el expreso de Madrid los diputados don Crescenciano Bilbao y don Juan Gutiérrez Prieto.

Ha sido ascendido a coronel don Arturo Blanco Horrillo, que desampañaba el cargo de jefe de esta Comandancia de la Guardia civil.

El señor Blanco Horrillo, que ha residido en Huelva muchos años, cuenta con numerosas amistades y está recibiendo cariñosas felicitaciones por su ascenso.

A las muchas recibidas por el excelente amigo, una la nuestra muy sincera.

Marchó a Sevilla el presidente del Comité local de Izquierda republicana, don Francisco Cappa de la Cuesta.

—Completamente restablecido de su dolencia hace su vida ordinaria el presidente de la Diputación, nuestro querido amigo don Juan Tirado Figueroa.

Mucho lo celebramos.

Pepe de la Rábida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...

SAN SADURNÍ DE NOYA

CODORNÍU

AVISO

PEÑA PUERTA TRIANA

Se admiten proposiciones para la explotación del ambigü y restaurant en la caseta que instalará esta Peña en la próxima feria.

El pliego de condiciones se encuentra en esta Secretaría a disposición de quien lo solicite.

LA DIRECTIVA.

Información telefónica general

La guerra entre Italia y Abisinia

El señor Madariaga se pondrá en contacto con los delegados de los países beligerantes para iniciar las negociaciones de paz

La reunión del Comité de los Trece

Ginebra 10. — La reunión secreta del Comité de los Trece ha durado más de dos horas.

El señor Madariaga dió cuenta de sus conversaciones con los señores Wolden Mariam y Aloisi é indicó que Abisinia está dispuesta á entablar negociaciones con el representante de Italia, con las siguientes reservas:

Primero. La presencia de los señores Madariaga y Avenol en las conversaciones.

Segundo. Desarrollo de las conversaciones en el cuadro de la Sociedad de Naciones y en el espíritu del Pacto.

El barón Aloisi ha confirmado que Mussolini continúa dispuesto á recibir en Roma al señor Madariaga ó á enviar á Ginebra inmediatamente después de la Pascua, un delegado que se entrevistaría con el delegado español.

El señor Eden hizo notar que si se entablan conversaciones la próxima semana en Ginebra, entre los representantes de Abisinia é Italia, y en presencia de delegados de la Sociedad de Naciones, era de importancia que el Comité de los Trece continuase reunido permanentemente con el fin de poder ejercer un control efectivo sobre el curso de las negociaciones.

El señor Madariaga declaró que no se creía calificado para presidir las negociaciones previstas, sin la colaboración del Comité de los Trece.

Siguió una discusión acerca de la referida proposición. El señor Flaudin, apoyado por el señor Titulesco, indicó que la resolución del 3 de Marzo había tenido precisamente por objeto poner á las dos partes interesadas en contacto, y que era preferible este procedimiento para asegurar el éxito de las negociaciones. Así, pues, propuso el aplazamiento de las reuniones del Comité de los Trece, el que por otra parte podría ser convocado en cualquier momento.

El orador propuso la continuación que se dejase al señor Madariaga en libertad para fijar por sí mismo la fecha más propicia para la nueva reunión del Comité.

El Presidente anunció que hará los esfuerzos posibles para entrevistarse á partir del martes en Ginebra con el representante del señor Mussolini y que convocará al Comité de los Trece el próximo jueves.

Acuerdos adoptados en la sesión secreta

Ginebra 10.—La sesión secreta del Comité de los Trece se ha prolongado durante dos horas y media. Se han adoptado las siguientes decisiones:

El presidente del Comité, señor Madariaga, se pondrá sucesivamente en relación el próximo día 14 de Abril con los delegados de Italia y de Abisinia en presencia del señor Avenol. El día 16, el señor Madariaga dará cuenta al Comité de los Trece de las condiciones en que los beligerantes consideran que deben cesar las hostilidades.

En el intervalo, el Comité dirigirá á las dos partes un cuestionario, en el que se solicitará que precisen las violaciones de guerra que se imputan mutuamente, con el fin de que el Comité de los Trece pueda adoptar una opinión á este respecto.

Se ha previsto la reunión del Comité de los Dieciocho; pero no ha sido determinada fecha alguna para su convocatoria, que se ha dejado al arbitrio de su presidente, señor Vasconcellos, que decidirá acerca de esta reunión cuando la juzgue útil para la paz. Ahora bien, conviene á este respecto precisar que no se trata por el momento de una agraciación de las sanciones, sino sencillamente dar cuenta al Comité de los Dieciocho del resultado de las negociaciones que van á entablarse.

No se ha adoptado decisión alguna en cuanto al método que ha de aplicarse al procedimiento de las negociaciones. Las dos opiniones contrarias consideran: Una de ellas, que debe procederse á negociaciones directas entre Italia y Abisinia, bajo los calificados auspicios de la Sociedad de Naciones; la otra, que deben participar, efectivamente, delegados de la Sociedad de Naciones en las proyectadas deliberaciones.

Los italianos van á iniciar un nuevo avance

Roma 10.—Se considera inminente un avance del general Graziani.

Las tropas italianas de Somalia, que han sido dotadas recientemente de unos dos mil camiones, avanzarán en breve hacia Harrar y continuarán sobre Addis Abeba, donde quedaría

reservado al mismo general Graziani el honor de plantar la bandera italiana.

La acción aérea de masa que señala el comunicado de hoy parece indicar que la preparación del avance ha entrado ya en su última fase.

Se supone que las noticias importantes sobre el avance en Somalia serán anunciadas el 21 de Abril, aniversario de la fundación de Roma, que el fascismo celebra siempre con gran esplendor.

Se está librando una gran batalla

Addis Abeba 10.—Según informes que se han recibido aquí hoy, en el frente Sur se está librando una espantosa batalla.

Durante los últimos cuatro días, los italianos han realizado repetidos ataques á Sassabaneh; pero siempre han sido rechazados por las tropas etíopes que manda el ras Nasibu.

Se dice que ambos ejércitos han tenido grandes pérdidas.

Los italianos, según estos mismos informes, han intentado realizar un ataque en forma de círculo para lograr en un supremo esfuerzo colocar á los etíopes á la retaguardia y aprovecharse así para caer sobre Deggabar.

El ras Nasibu ha hecho público un comunicado declarando que los italianos emplearon gases durante sus bombardeos á Sassabaneh y Daggabar. Desde los aparatos se dejaron caer densas nubes de gas. Fueron retiradas ochenta personas con terribles quemaduras en el rostro y cuerpo y otras varias también sufrieron sus efectos, aunque no tan intensamente.

El Gobierno etíope ha protestado nuevamente ante la Sociedad de Naciones contra estos ataques gaseosos á las poblaciones civiles.

DE LA REGION AUTONOMA

Un hombre muerto por el tren

Barcelona 10.—Entre las calles Meridiana é Industria fué hallado esta mañana en la vía férrea de la línea del Norte el cadáver de un hombre que había sido arrollado por un tren.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, donde comenzaron las gestiones para lograr su identificación.

Esta tarde parece que se ha llegado á la conclusión de que se trata del obrero metalúrgico Ramón Jovern Sabadell, de cuarenta años, que perteneció al Comité de huelga de obreros metalúrgicos en representación de la U. G. T.

Por las investigaciones efectuadas por el Juzgado y los informes emitidos por los médicos, parece que no se trata de un suicidio, existiendo la posibilidad de que hubiera sido muerto ó herido y después colocado en la vía férrea para simular un accidente ó suicidio.

El Juzgado y la Policía trabajan activamente para esclarecer este hecho.

El Juzgado ha recibido declaración á los familiares y amigos del obrero metalúrgico Ramón Jovern Sabadell, cuyo cadáver fué hallado esta mañana destrozado por el tren, cerca del paso á nivel de la calle Meridiana.

Parece que han manifestado que como metalúrgico afiliado á la Unión General del Trabajo, Ramón se hallaba en huelga; epro que había manifestado á varios compañeros de taller que estaba dispuesto á reintegrarse al trabajo.

Mañana se realizará la diligencia de autopsia para que los forenses determinen si antes de ser arrollado por el tren el cuerpo de Ramón recibió alguna otra herida, lo cual haría cambiar de aspecto el suceso.

Explosión de dos bombas

Barcelona 10.—Alrededor de media noche, en la fábrica de ascensores Herce, de la calle Borrell, 182, hizo explosión una bomba que había sido colocada en la puerta del local. Quedaron destruidas una vidriera y buena parte de la puerta.

No hubo desgracias personales.

—Anoche, en la Metalúrgica San Martín, establecida en la calle Pedro IV, estalló un artefacto que había sido colocado en la fachada del edificio.

La explosión produjo desperfectos de poca importancia en la pared y rompió los cristales de las ventanas inmediatas.

No ocurrieron desgracias personales.

Incidentes en un Centro de Esquerra

Barcelona 10.—En una reunión general celebrada en un Centro de

Una denuncia

En la Comisaría de la plaza de Jáuregui ha comparecido don Joaquín Domínguez Manjón, en representación de doña Ana Manjón Palacios, dueña de la casa número 13 de la calle Federico de Castro, denunciando que en dicha casa se presentó un grupo numeroso de jóvenes, que, violentando la puerta, penetró en ella, instalando muebles y retratos, ausentándose después.

El denunciante supone que tratan de instalar un Centro político.

Esquerra de la Avenida Gaudi parece que se produjeron desavenencias entre un sector de asociados por la expulsión de un miembro de la entidad.

La Policía tuvo conocimiento de que un grupo de elementos de Estat Catalá se proponía, á primera hora de la madrugada, apoderarse del local, por lo que desde la Delegación de Orden Público salió una camioneta de guardias de Asalto para evitar incidente.

Los guardias cachearon á varios individuos, á uno de los cuales, llamado Joaquín Vargas, le fué ocupada una pistola.

Los grupos se disolvieron sin que llegaran á producirse alteraciones del orden.

Atraco á una vendedora

Barcelona 10.—En los alrededores del mercado de San Gervasio un sujeto, pistola en mano, atracó á una vendedora llamada Rosalía Gavilla, apoderándose de 30 pesetas.

El atracador se dió á la fuga.

Los firmantes del Tratado de Locarno examinan las proposiciones francesas

Ginebra 10.—En el Palacio Ariana, en el despacho del señor Avenol se han reunido á las tres y media de la tarde los representantes de las cuatro potencias firmantes del Tratado de Locarno para estudiar las proposiciones francesas.

Entre los asistentes á la reunión figuran los señores Flandin, Paul Boncour, Van Zeeland y el barón Aloisi. El primer asunto á discutir es la nota francesa secreta que el señor Flandin entregó al señor Eden el miércoles y al señor Van Zeeland hoy.

La nota pone de manifiesto que la construcción de fortificaciones en Renania constituiría una nueva violación del Tratado de Versalles y, por lo tanto, hay que adoptar energías medidas por parte de las potencias firmantes de Locarno.

Acuerdos de la Ejecutiva de la U. G. T.

Madrid 10.—Ayer celebró sesión la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, acordando el ingreso de 38 secciones, con un total de 3.147 afiliados.

Por causas diversas causan baja ocho secciones, de una suma total de 562 afiliados.

Designó á Manuel Lois para intervenir en un conflicto existente entre dos organizaciones de tramoyistas de Madrid.

A fin de resolver sobre las conclusiones que han de presentarse con motivo del primero de Mayo, se resolvió dirigir una comunicación á la Ejecutiva del partido socialista, pidiéndole traslado á la de Unión General de Trabajadores sus iniciativas respecto del particular, para examinarlas y acordar lo que proceda.

Felicitaciones al señor Ortega y Gasset

Madrid 10.—A las cinco y media llegó á la Cámara don Eduardo Ortega y Gasset, que fué saludado por numerosos amigos, que lamentaron

¿Quién será el nuevo Presidente de la República?

El candidato del Frente Popular no será conocido hasta después de elegidos los compromisarios

Madrid 10.—Los dirigentes del Frente popular se han puesto al habla para buscar la persona que requiera las mejores condiciones que aconsejen su elevación á la primera magistratura de la nación.

Anoche hubo conversaciones preliminares, y hoy han continuado. Hasta ahora sólo hay una cosa decidida; por lo menos es criterio de persona que por su altura é influencia en la situación actual tiene gran probabilidad de prevalecer: A las elecciones de compromisarios los partidos de izquierda, coaligados, no irán con la bandera de un nombre, sino con un lema: Frente popular. La persona se decidirá luego, cuando los compromisarios hayan recibido ya su mandato. No se quiere que se hagan las elecciones sabiendo «á priori» quién haya de ser el elegido. Cuando las elecciones de compromisarios las hayan ganado las izquierdas, entonces sus autoridades, sus órganos directivos, puestos de acuerdo, decidirán en quién debe recaer la primera magistratura del país.

«Heraldo de Madrid» recoge el rumor de que diversos elementos proponen la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República, y después de afirmar su absoluta incredulidad con respecto á este rumor, dice:

«La función presidencial es de conservación. La letra y el espíritu de la Constitución son el tesoro que se ha de custodiar. El señor Azaña sería un conservador inapreciable de las esencias constitucionales. Pero el país lo ha concebido ya como incorporación de la inteligencia y la voluntad, vivas, fecundas, creadoras de la República.»

«Claridad» se ocupa también del tema de la elección de Presidente de la República, y se refiere á los comentarios de algunos periódicos republicanos que estiman que la persona elegida ha de ser un republicano «á secas». Dice:

«Ya picando en historia el desenfado con que muchos republicanos menean el Frente popular para administrarlo, como la cosa más natural del mundo, á exclusivo beneficio del sector republicano que lo integra. El Frente es una inteligencia de la pequeña burguesía republicana con las fuerzas proletarias, en un pie de manifiesta igualdad en todos los órdenes de la dignidad política. ¿Por qué precepto, por qué razones, morales ó materiales, un socialista, por ejemplo, no puede representar al Frente el cualesquiera de las ocasiones en que éste tenga que elegir un portavoz de lo que nacionalmente represente?»

El mismo periódico, en otro lugar, dice:

«El Gobierno y los partidos republicanos han señalado ya sus preferencias. No ha hecho ningún personaje declaraciones oficiales en tal sentido; pero sabemos que en la actualidad son dos los nombres que ofrecen mayores probabilidades de triunfar. Aun diríamos que de esos dos nombres uno es mirado con mayor simpatía que el otro. No se trata, precisamente, de una personalidad republicana, aunque si examinamos cuál es la conducta y los íntimos deseos en el orden político del personaje en cuestión, nadie puede decir que sus afanes ideológicos van más allá de una República democrática burguesa.»

La destitución del Sr. Alcalá Zamora

Lo que opinan los consejeros de la Generalidad

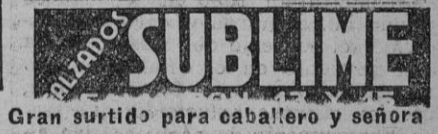
Barcelona 10.—En una encuesta hecha entre los consejeros del Gobierno de la Generalidad respecto de la destitución del señor Alcalá Zamora, se han obtenido las siguientes respuestas:

Del señor Comorera: La sesión de ayer se desarrolló como tenía que desarrollarse, no sólo por un elemental deber de defensa de la República, sino porque lo imponía el programa del Frente popular. La minoría catalana estaba más obligada que las otras á adoptar una actitud lógica, porque el máximo responsable de todo lo ocurrido es el ex Presidente: en el orden general, desfigurando la República y entregándola á sus enemigos, y en el orden catalán, por consentir la ley anticonstitucional del 2 de Enero. No cabía otra solución. De no haberse aplicado el artículo 81 de la Constitución, el Frente popular quedaba automáticamente liquidado. Para el porvenir es necesario tener la preocupación de que el nuevo Presidente sea un hombre de conciencia emancipada, que nunca pueda hallarse ante escrúpulos religiosos al aplicar el texto constitucional en una República laica y socialmente avanzada.

Del señor Barrera: La opinión del presidente de la Generalidad, es la mía. No puedo hacer ninguna otra manifestación.

Del señor Lluhi: Me resulta muy agradable el desenlace del debate parlamentario, por que considero que era completamente necesario llevar á la Presidencia de la República á un hombre que esté comprometido con la significación que la República tiene en España de renovadora y avanzada. El régimen podrá ahora consolidarse con el significado que supieron darle las Constituyentes. Las Cortes actuales vienen á ser una continuación de aquellas, evitándose así el peligro de extremismos, que no responden á las verdaderas aspiraciones mayoritarias del país.

Interrogado acerca de quién cree que podría ocupar la más alta magistratura del Estado, ha dicho: Un hombre de acusada personalidad republicana y de izquierda, que sea garantía de la política que necesita la República. Un hombre también con autoridad suficiente, para que, llegado el caso, pueda aglutinar en torno suyo todas las fuerzas del país dispuestas á evitar cualquier intento de guerra civil ó dictadura.



NOTAS POLITICAS

el atentado de que se le había querido hacer objeto, y le felicitaron por haber salido ileso.

Dijo que su esposa se encontraba perfectamente de las lesiones sufridas al estallar la bomba, y que estaba profundamente agradecido á todas las personas que se han dirigido á él por telegramas y por cartas protestando contra el atentado.

Según el señor Ortega y Gasset, hoy solo ha recibido cuatrocientas cartas en este sentido.

El grave problema planteado en las minas de Figols

Madrid 10.—En el ministerio de Industria y Comercio se reunió esta mañana el Comité de Combustibles para estudiar el grave problema planteado en las minas de Figols.

Dicha entidad explotadora, Carbones de Verga, S. A., adeuda á los obreros cerca de medio millón de pesetas en concepto de jornales devengados.

Una delegación de mineros venidos expresos á Madrid, de acuerdo con la Generalidad de Cataluña, para gestionar el arreglo de tan importante asunto, ha realizado diversas

gestiones conducentes á dicho fin, acompañada del diputado de la Esquerra señor Trabat, el cual, especialmente designado por la Generalidad, ha intervenido en las deliberaciones del Comité de Combustibles.

Hasta ahora no se ha llegado á una solución definitiva; pero en el decurso de la reunión del Comité se han esbozado posibles soluciones, que se confía llegarán á buen término en plazo breve.

La representación de Gobierno en el entierro de Villaspesa

Madrid 10.—El ministro de Estado, señor Barcia, ha sido designado por el Gobierno para ostentar su representación en el entierro del señor Villaspesa, teniendo en cuenta que el señor Barcia es diputado por Almería.

El ministro de Estado llevará también la representación del Presidente de la República y del Ayuntamiento de Almería.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Hasta los ministros llegaron sugerencias del partido de Izquierda republicana en el sentido de que el señor Martínez Barrio podrá prestar al país mejores servicios desde otro puesto distinto al que actualmente ocupa

Madrid 10.—El Consejo de ministros celebrado ayer mañana tuvo su parte más importante en el informe que el ministro de Estado facilitó a sus compañeros de Gobierno sobre la cuestión internacional.

El señor Barcia hizo un detalladísimo examen de las circunstancias actuales y de la propuesta hecha por Francia, y sugirió el plan a seguir en vista de que están interesadas en este pleito naciones con quien España tiene cordiales relaciones.

El Consejo estimó atinadísima las indicaciones del señor Barcia en esta cuestión.

Después cambió impresiones el Gobierno sobre las próximas elecciones de compromisarios para elegir presidente de la República.

Parece que hasta el Consejo de ministros llegaron sugerencias del Consejo Nacional del partido de Izquierda Republicana en el sentido de que ellos estiman que el señor Martínez Barrio podrá prestar al país mejores servicios desde cualquier otro puesto que desde la Presidencia de la República, por cuya razón creen que debía ser otra la persona que ocupase la más alta magistratura del país. Con este motivo se barajaron algunos nombres, entre los que figuraban los de los señores Albornoz y Besteiro, como candidatos para la Presidencia de la República.

En cuanto a la reunión de la Asamblea de compromisarios y diputados que ha de verificarse para la elección de presidente de la República, estudió el Gobierno el conflicto que creaba el gran número de personas que han de concurrir para verificar esta elección, y estimó que eran insuficientes los locales del Senado y del Congreso para que en éstos puedan reunirse 146 personas que han de tomar parte en la votación.

Después de examinar la capacidad de diversos locales de Madrid, se acordó, en principio, que la Asamblea de compromisarios y diputados se verificase en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de la situación del orden público en España, que es altamente satisfactoria, habiendo desaparecido en las cuarenta y ocho horas últimas toda clase de incidentes de importancia. También dió cuenta de la resolución de algunos conflictos sociales que había planteados, entre los cuales figura una fábrica de energía eléctrica de Almería, que suministra fluido a diversas industrias de aquella

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un robo en el Museo provincial de Segovia

Segovia 10.—El miércoles último se cometió un robo en el Museo provincial. Según la versión facilitada por el conserje del Museo, el día 5 se presentó en el establecimiento un caballero de unos cincuenta años, irreprochablemente vestido, que trabó conversación con él. Estuvo en el Museo hasta que llegó el momento de cerrar y al marcharse dijo que volvería unos días más tarde. Efectivamente, el miércoles pasado se presentó de nuevo y dió al conserje un periódico, diciéndole que se distrajera leyendo mientras él admiraba nuevamente los cuadros. Salieron juntos a la hora de cerrar; pero el conserje tuvo que volver poco después a recoger una prenda de ropa que había olvidado. Entonces advirtió que la habían sido cambiadas las llaves. Dió cuenta al director del Museo, don Benito de Frutos, que a su vez lo puso en conocimiento de la Policía. Esta comenzó inmediatamente las pesquisas.

Los cuadros robados son uno atribuido a Rembrandt, que representa el Descendimiento, otros dos, de Durero, titulados «Melancolía» y «El caballero de la muerte» y otros dos, también de Durero, sin título. La autenticidad del primero de los cuadros robados se considera dudosa, pues la firma aparece fuera del marco.

Se cree que el robo fué cometido, aprovechando el tiempo que el conserje estuvo fuera del local, acompañado del caballero desconocido. El cambio de llaves debió realizarse, mientras el conserje leía el periódico. Es imposible de momento determinar la importancia del robo a causa de las dudas existentes acerca del cuadro atribuido a Rembrandt.

capital, que hubieran visto paralizados sus trabajos por dicha huelga.

El señor Barcia continuó informando al Gobierno de la manera como se propone ultimar la combinación diplomática, de la que estos días se ocupa, y que habrá de culminar con el establecimiento de relaciones con la Unión Soviética.

El ministro de Hacienda informó de cómo se propone redactar el proyecto de ley de recaudación de impuestos.

Se trata de un avance que de sus planes fiscales hizo el señor Franco al Consejo de ministros, sin que la cuestión fuese objeto de deliberación, y, en su consecuencia, sin que ningún acuerdo recayese al respecto.

El ministro de Instrucción Pública, al someter a la consideración de sus compañeros el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de defensa del tesoro artístico nacional, habló también de las reformas que se propone introducir en la Dirección general de Bellas Artes.

Como había ocurrido con el plan expuesto por el ministro de Hacienda, el Consejo se limitó a conocer el proyecto de don Marcelino Domingo, sin pasar a discutirlo.

Terminada la reunión, parece que algunos ministros expusieron al Consejo sus deseos de ausentarse de Madrid, para lo que se les autorizó. En uso de tal autorización, marcharon para Málaga el ministro de Trabajo, para Coruña el de Obras Públicas y para Barcelona el de Instrucción Pública.

Se acordó, por último, que el próximo Consejo de ministros se celebre el jueves de la semana que viene.

El Sr. Azaña despachó con el Presidente de la República

Índice de los decretos firmados por S. E.

Madrid 10.—El jefe del Gobierno, después de almorzar, estuvo en la Presidencia del Consejo para recoger la cartera con los decretos aprobados en el Consejo e inmediatamente marchó a despachar con S. E. La entrevista con el señor Martínez Barrio fué muy breve, pues a las cuatro y media regresaba el señor Azaña a su despacho, donde, después de permanecer unos diez minutos, volvía a salir para dar un paseo en automóvil. Regresó a las ocho menos cuarto de la noche, y a ésta hora entregaron a los periodistas el siguiente índice de la firma del Presidente de la República:

Presidencia: Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de un decreto-ley dictando normas sobre las elecciones de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

Estado: Convenio general de pagos entre la República española y la Unión Económica belga-luxemburguesa.

Guerra: Nombrando al comandante de Artillería don Luis Flores González para el mando del Parque divisionario número 1.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Ingenieros, en situación de retiro, don Pompeyo Martín Monferrer.

Marina: Decreto autorizando al ministro de Marina para contratar la adquisición de una estación radiotelegráfica de onda corta con destino a la estación radio de la Ciudad Lineal y de un receptor para la Escuadra.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval a don Blas Cabrera Felipe, presidente del Patronato del Canal de experiencia hidrodinámicas de El Pardo.

Trabajo, Sanidad y Previsión: Decreto nombrando director general de Sanidad a don Jesús Jiménez Fernández de la Reguera.

Idem reorganizando la Junta del Patronato de Política social inmobiliaria y los servicios técnicos del mismo en relación con los que le unen a los de la Administración Central del Estado.

Idem aceptando la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Trabajo a don Carlos García Oviedo.

Idem nombrando para dicho cargo a don Demófilo de Buen Lozano.

Idem reformando el artículo 66 y concordantes del Reglamento provi-

Un incidente durante la vista del proceso por atentado contra Jiménez de Asúa

La señorita Dolores Primo de Rivera a disposición del Juzgado

Madrid 10.—Al terminar el juicio oral del proceso por el atentado cometido contra el señor Jiménez de Asúa, inmediatamente después de dar lectura uno de los magistrados a la sentencia recaída, se produjo un incidente en la Sala de autos de la Cárcel Modelo, donde se celebraba el juicio. Se oyeron algunas voces de «cobardes» y «canallas», dirigidas contra los magistrados.

Asistía a la vista de la causa un inspector de Policía, quien dió a la Dirección General de Seguridad cuenta de lo que ocurría. Ayer, en su domicilio, y como supuesta autora de las injurias pronunciadas contra los magistrados, fué detenida la señorita Dolores Primo de Rivera Cobo de Guzmán, de 20 años, la cual fué trasladada a la Dirección General de Seguridad, desde donde pasó a disposición del Juzgado de guardia.

Se le acusa de desacato a la autoridad.

La señorita Primo de Rivera prestó anoche declaración ante el Juzgado.

Según nuestras noticias, parece que dijo que si pronunció la palabra «cobardes» no la dirigió a los magistrados, a quienes en ningún momento pretendió injuriar, sino que fué una frase que dijo refiriéndose al ambiente general actual.

De madrugada la señorita Primo de Rivera continuaba en el Juzgado de guardia.

Los periodistas intentaron averiguar si había sido procesada, y aunque la reserva del Juzgado fué grande, parece que éste dictará contra ella auto de procesamiento.

sional sobre restricción de estupefacientes.

Idem restableciendo las Direcciones Generales de Sanidad y de Beneficencia.

Idem nombrando director general de Beneficencia a don Arturo Fernández Noguera.

Idem disponiendo cesen en el cargo de consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a don Pedro Vélez Gosálvez, don Emilio Blanco Parrondo, don José Sánchez Fuster, don Vicente de Pereda y Revilla, don Enrique Díaz Gutiérrez, don Miguel Aguilera y don Fernando Rodríguez de Riva.

Industria: Decreto modificando la orden ministerial de 25 de Febrero de 1936 y aprobando el nuevo arancel de los gestores administrativos de España.

CRÉDITOS PARA OBRAS PÚBLICAS

A Sevilla le corresponden más de 600.000 pesetas

Madrid 10.—En el Consejo de ministros de hoy se han aprobado obras públicas por valor de cuarenta millones de pesetas. Entre dichas obras figuran las siguientes, correspondientes al plan de conservación de carreteras:

- Lugo, 295.958,24 pesetas.
 - Orense, 160.983,69 pesetas.
 - Pontevedra, 231.955 pesetas.
 - Oviedo, 71.484,04 pesetas.
 - Salamanca, 264.621,96 pesetas.
 - Santander, 273.750,39 pesetas.
 - Sevilla, 420.040,57 pesetas.
 - Teruel, 356.203 pesetas.
 - Valencia, 275.518,74 pesetas.
 - Zaragoza, 421.147 pesetas.
- En el plan de reparación con firmes especiales figuran las siguientes cantidades:
- Lugo, 299.998,37 pesetas.
 - Orense, 299.999,35 pesetas.
 - Oviedo, 999.926,60 pesetas.
 - Pontevedra, 400.000 pesetas.
 - Salamanca, 499.980 pesetas.
 - Santander, 499.989,70 pesetas.
 - Sevilla, 199.999,70 pesetas.
 - Teruel, 500.000 pesetas.
 - Valencia, 899.409 pesetas.
 - Zaragoza, 599.998 pesetas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La elección de Presidente de la República

Texto del decreto-ley sometido por el Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes

Madrid 10.—El proyecto de decreto-ley sometido por el Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes dice así:

«El artículo 12 de la ley de 1 de Julio de 1932, que regula la elección de Presidente de la República, preceptúa que el procedimiento electoral para la elección de compromisarios será el mismo que haya regido para las elecciones de diputados a Cortes últimamente celebradas.

Aun siendo dudoso que pueda estimarse como parte de dicho procedimiento la exigencia del «quórum» que la ley electoral vigente impone para ser proclamado candidato a diputado, y más conforme a la naturaleza del cargo de compromisario una interpretación negativa, el Gobierno, obligado por indeclinables apremios de tiempo, no ha podido ajustar a ese criterio el decreto de convocatoria a elecciones de compromisarios publicado con esta fecha y ha preferido recabar para dicha interpretación la asistencia del voto de la Diputación permanente.

Tampoco ha querido el Gobierno establecer en dicho decreto normas especiales indispensables para el examen de poderes de los compromisarios por el Tribunal de Garantías cuando la elección de Presidente de la República se verifique por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución.

En su virtud, a propuesta unánime del Consejo de ministros, y haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 80 de la Constitución, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En la elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República serán proclamados los que obtuvieron mayoría de votos en las respectivas circunscripciones.

Art. 2.º Cuando la elección de Presidente de la República haya de tener lugar por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución, corresponderá al pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales el examen de los poderes de los compromisarios con sujeción a las siguientes normas:

- a) El Tribunal acomodará su actuación a los plazos reducidos que, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de 1 de Julio de 1932 para la elección de Presidente de la República se hayan fijado en el decreto de convocatoria.
- b) En las elecciones de compromisarios los turnos a que se refiere

el artículo 72 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías se harán entre todos los vocales del mismo.

c) Cuando en atención a los plazos que se hayan señalado en el decreto de convocatoria no sea posible cumplir lo dispuesto en los números 5 y 6 del citado artículo 72 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, los expedientes de elecciones protestadas se tramitarán siempre en la forma prevista en el número 3 del propio artículo.

Art. 3.º El Gobierno queda autorizado para resolver por decreto las dudas que puedan suscitarse con motivo de la aplicación de esta ley.

Madrid 10 de Abril de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña Díaz.»

La Comisión Permanente de las Cortes no pudo reunirse por falta de número

Madrid 10.—A las siete y veinte de la tarde se reunieron en una de las sesiones de la Cámara con el señor Jiménez Asúa, los siguientes diputados que forman parte de la Comisión permanente de Cortes: señores Largo Caballero, Araquistain, Alvarez de Vayo, Fernández Clérigo, Velao, Vargas, Pascual Leone, Cid, Carrascal y Díaz.

La reunión fué muy breve pues no asistió el número necesario para constituir la Diputación permanente, y volverán a reunirse mañana a las seis de la tarde.

Los señores Carrascal y Cid, que fueron los primeros en salir, manifestaron que además de los asuntos que figuraban en la convocatoria había remitido el Gobierno un proyecto de decreto ley, al objeto de eximir del requisito del «quórum» en las elecciones de compromisarios para designar Presidente de la República, en cuyo proyecto se preceptúa además que el examen de las actas, que según la ley se confía a la Sala de Justicia del Tribunal de Garantías, se confiera al Pleno de dicho Tribunal.

Los señores Cid y Carrascal expresaron que por ellos no habría dificultad para la aprobación de este proyecto, teniendo en cuenta lo apremiante del plazo establecido en el artículo 74 de la Constitución.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Azaña conversó con los periodistas sobre la elección de Presidente de la República

Madrid 10.—Por la noche visitaron al señor Azaña los ministros de Estado y Agricultura, acompañado éste del subsecretario, señor Martín Echevarría.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien preguntó a los periodistas qué noticias tenían ellos, pues él carecía de ellas en absoluto.

Los informadores le dijeron que los comentarios políticos giraban en torno del decreto sobre los compromisarios presentado a la Diputación permanente. Se le dijo al presidente que en la Diputación permanente no había habido número suficiente para que se constituyera; pero que los diputados de la Ceda no serían obstáculos para la aprobación del referido proyecto de decretos; y el señor Azaña contestó:

—Es natural que ocurra así, porque los plazos son tan apremiantes que no cabe opción. Hay que tener en cuenta que la ley de compromisarios es anterior a la ley electoral. Se podía dar el caso de que hubiese segunda vuelta, y entonces las dificultades serían mucho mayores, porque en Cuenca y en Granada coincidirían las elecciones de diputados con las de compromisarios.

Un periodista le preguntó si se celebrarían elecciones de compromisarios en Granada y Cuenca, y contestó que precisamente para estos casos tiene aplicación más exacta el decreto de que no haya segundas vueltas para compromisarios.

Otro informador le preguntó si era cierta la noticia de que la elección de Presidente de la República se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

—Sí—contestó.—Hemos coincidi-

do en ello varios ministros, porque en realidad es el local con capacidad suficiente para reunir a más de mil personas, ya que el parnifio de la Universidad, además de insuficiente, es un local estrecho y largo, y dificultaría el que se opere. Pensamos también en la Ciudad Universitaria; pero tampoco reúne condiciones. Por lo tanto se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro, donde por cierto hay que hacer una instalación completa desde la luz eléctrica a los teléfonos.

También se le preguntó si la elección de Presidente duraría uno ó varios días, y contestó que seguramente dos días, porque uno será para la constitución de la Asamblea y otro para verificar la votación.

Cariños que matan

Da a su antigua novia 17 navajazos e intenta suicidarse

Teruel 10.—En Manzaneda, el pastor Enrique Guía requirió a la moza Teresa Belmonte Molina para que continuasen las relaciones amorosas que en otro tiempo sostuvieron. Ella le manifestó que esto era imposible porque ya le hablaba a otro. Entonces el pastor, desesperado, cogió a la muchacha por el cuello y la arrastró, asestándole, ciego, 17 navajazos en distintas partes del cuerpo.

Seguidamente él intentó suicidarse y se infirió nueve puñaladas, de las que se produjo otras tantas heridas de gravedad.

Los dos han sido trasladados al hospital en gravísimo estado.